ACP

AÑO VIII - EDICIÓN Nº 38 / DICIEMBRE 2023

Clínicas & SALUD

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)

"ALIANZA PARA FORTALECER EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL PERÚ"

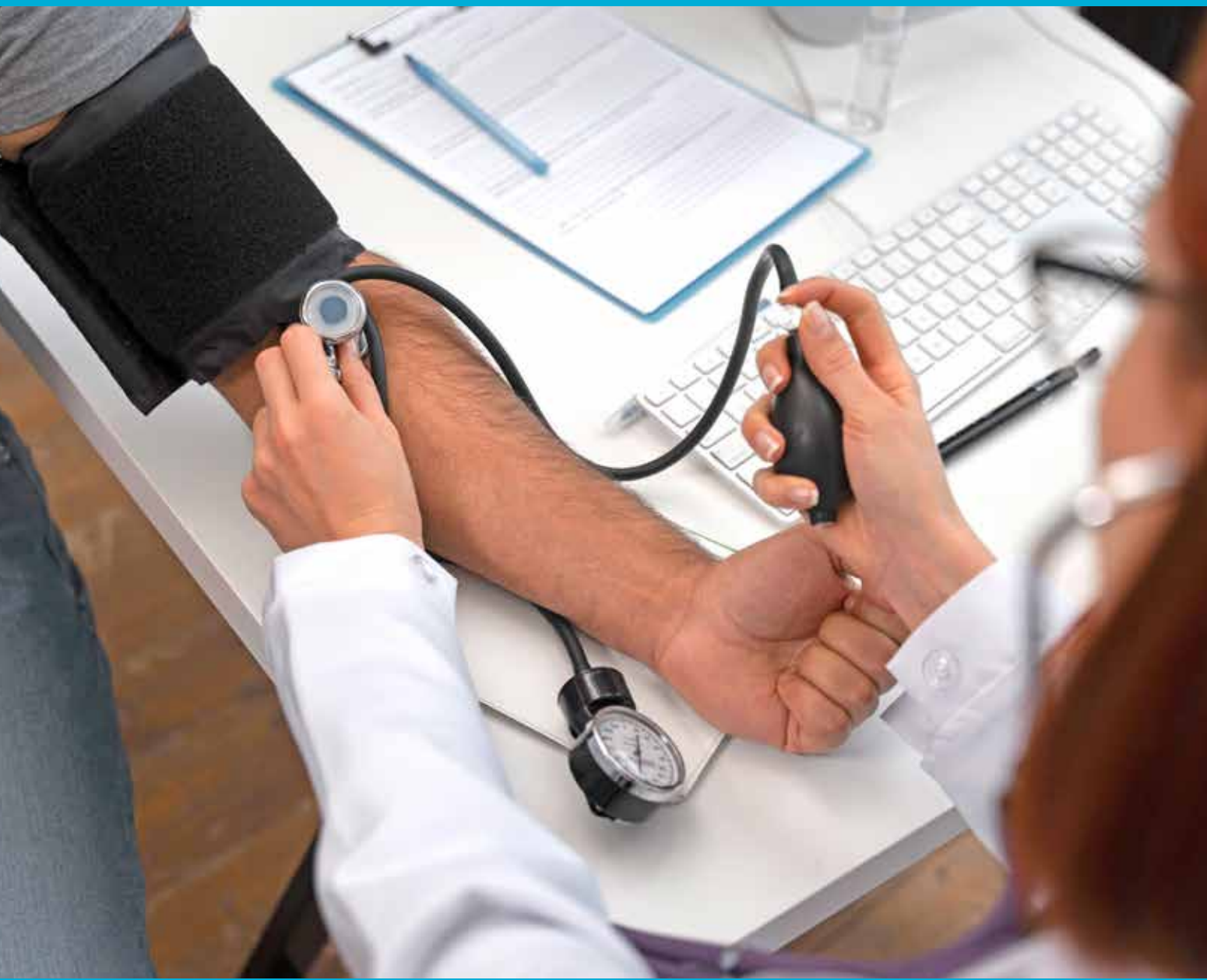

POSTULA A

MEDICINA HUMANA

PREVENIR Y CURAR

CURAR Y PREVENIR

Sé el médico que el mundo necesita:
curar con excelencia y prevenir para crear conciencia.

PROCESO DE ADMISIÓN **2024-1**

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS PRESENCIAL

27 de enero **8:30 a. m.** **USIL, campus 2**
(Av. La Fontana 750, La Molina)

Inscríbete al examen de conocimientos **y participa de manera gratuita en estas actividades:**

SIMULACRO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

20 de enero **8:30 a. m.**

TALLER DE REFUERZO PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

26 de enero **3:00 p. m.** **Vía Zoom**

Más información en **usil.edu.pe/medicina-admision**

CONTÁCTANOS
Oficina de Admisión

Lima: (01) 317 10 50
Provincias (llamada gratuita): 0 800 111 40
998 179 223
admision@usil.edu.pe

Universidad San Ignacio de Loyola S. R. L. | RUC: 20297868790

ROE
Laboratorio

de trayectoria, calidad y confianza

Cumplimos 70 años, **manteniendo la vanguardia en tecnología de laboratorio clínico** y brindando una extraordinaria atención.

Nuestra trayectoria nos motiva a seguir evolucionando para encontrar nuevas formas de conectar cada vez más con nuestros pacientes y médicos, así como con las futuras generaciones.

Por eso, nos renovamos, con el compromiso de ser el lado humano de la ciencia, somos 500 profesionales de la salud, entregando resultados certeros y confiables, en 31 sedes a nivel nacional y 16 centros de vacunación internacional.

ROE, 70 años juntos

Laboratorios ROE S.A. - RUC: 20147720492

Las opiniones representan exclusivamente el punto de vista de los autores y no la posición institucional de ACP

Foto: Carátula

04
ACP
Alianza para fortalecer el primer nivel de atención y transformar la experiencia del paciente

10
BIOÉTICA
XII Simposio Virtual de la Red Peruana de Bioética Personalista (RPBP) Tema: "Judicialización de la Salud: Caso Mila y Otros"

16
ACTUALIDAD
Cáncer de mama desde la perspectiva de la Salud Mundial

24
CLÍNICA RICARDO PALMA
5 peruanas fallecen al día por Cáncer de mama

28
UNILABS
Más de 30 años liderando el mejor soporte al diagnóstico integral

40
CLÍNICA SAN PEDRO DE HUACHO
Celebración 50 aniversario

47
SOCIALES Y EVENTOS
Celebración 70 años Laboratorio Roe

Asociación de Clínicas se encuentra dispuesto a contribuir para mejorar el acceso la oportunidad y la calidad

Nos encontramos frente a la probabilidad de un fenómeno El Niño fuerte o moderado, así lo ha señalado el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.

Estos meses que vienen veremos la fuerza de este fenómeno y el impacto en las viviendas, la economía y por supuesto en la salud, desde los efectos directos producto de huaicos e inundaciones, hasta los brotes de dengue, diarreas o enfermedades de la piel, o problemas en la cadena de abastecimiento.

A la par, el sector salud tiene grandes brechas que todos conocemos. Desde la Asociación de Clínicas expresamos nuestra predisposición para trabajar al lado del gobierno y el Minsa, para garantizar el acceso y la oportunidad de los servicios.

Esta disposición también nos hace convocar a otros gremios, sociedad civil, colegios profesionales, entre otros actores. Es momento de tomar acción y proponer soluciones pragmáticas que funcionen en el corto plazo y construyan a su vez cambios estructurales en nuestro sistema de salud.

Desde la ACP hemos propuesto que se formalice el mecanismo de libre elección para que los ciudadanos cuenten con alternativas que permitan mejorar el acceso y la oportunidad, reduzcan las colas y los tiempos de espera y reduzcan también el gasto de bolsillo.

Los mecanismos de intercambio, tercerización y libre elección también deben tener reglas claras de financiamiento, las IAFAS públicas deben garantizar el pago y no exponer a los usuarios al pago de bolsillo. Frente a esta situación proponemos que se generen fideicomisos o se haga uso de los servicios por impuestos mecanismo que no desequilibra el financiamiento de EsSalud, Saludpol o el SIS, pero permite asegurar la cobertura de los ciudadanos.

Consideramos fundamental que trabajemos coordinadamente con el Minsa también en la reforma normativa que se encuentra pendiente desde la propuesta hasta su emisión, de esta manera tendremos un marco regulatorio que promueve la inversión, la innovación, la formalidad y la calidad.

Es importante mencionar que trabajar en dialogo permanente previene que aparezcan impulsos populistas e intervencionistas que lejos de resolver los problemas de salud, los agravan. Por el contrario, el trabajo coordinado que proponemos tiene por objetivo lograr consensos rápidos y acciones conjuntas que favorezcan a todos los peruanos.

Aquí estamos nosotros desde ACP listos para acudir a la convocatoria por un Perú con mejor salud y con mayor acceso, oportunidad, calidad y formalidad.

Ricardo Fiorani Rondán
Presidente de la ACP

Clínicas&SALUD
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)

Revista de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú - ACP
AÑO VIII - N° 38 - Noviembre 2023

CONSEJO DIRECTIVO:
Lic. Ricardo Fiorani Rondán
Presidente
Dr. Jorge Ruiz Portal
Vicepresidente
Mg. Giancarlo Sanguinetti Durand
Secretario
Lic. Rodrigo Langberg Bacigalupo
Tesorero
Mg. Francisco Feliu Gutierrez
Vocal
Mg. Rodrigo Escalante Narrea
Vocal
Gonzalo Vilchez R
Vocal
Dr. Víctor Puente-Arnao Tiravanti
Asesor legal
Dr. Hernán Ramos Romero
Administrador

COMITÉ EDITORIAL
Lic. Rodrigo Langberg
Mg. Rodrigo Escalante

CLÍNICAS & SALUD
Es una revista editada por Editorial & Publicidad S.A.C.

Edgar Gonzales
Director
Úrsula Gonzales
Gerente de Marketing
Antonio Herrera
Ejecutivo de Publicidad
Jackelin Gonzales Z.
Relaciones Públicas
Diego A. Huané Samanez
Arte, Diseño y Diagramación
Vértice Consultores Gráficos
Impresión

OFICINA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD
Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
San Juan de Miraflores
Central Telefónica: 715-0222
E-mail: clínicas@inversiones.com.pe
www.inversiones.com.pe

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente. Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

Alianza para fortalecer el primer nivel de atención y transformar la experiencia del paciente

Fortalecer el primer nivel de atención es uno de los temas con mayor consenso y que más se ha fijado en el ideario de los políticos y ciudadanos, todos reclaman, ofrecen o dicen priorizar *"**el fortalecimiento del primer nivel de atención**"*, independiente de los aprecios ideológicos todos los actores quieren un primer nivel de atención que sea capaz de atender las necesidades de salud de los peruanos. Entonces el camino parece claro, a pesar de las diferencias que puedan existir en otros aspectos, fortalecer el primer nivel de atención es una meta común, así que desde la Asociación de Clínicas Particulares del Perú queremos proponer una alianza formal para hacerlo en el corto plazo, siendo pragmáticos en que medidas debemos implementar, ajustándonos al marco legal y definiendo metas e indicadores claros y concretos. Todos los actores debemos unirnos en este objetivo nacional, seamos públicos, privados, sociedad civil o gremios profesionales.

No es necesario recalcar que el primer nivel de atención debe funcionar como la "puerta de entrada" al sistema de salud, es decir que las personas deben acudir primero y necesariamente a una IPRESS del primer nivel en lugar de dirigirse directamente a un establecimiento de segundo o tercer nivel lo que termina generando colas de cupos de atención. Además debe resolver aproximadamente el 80% de los problemas de salud que se presentan en un determinado territorio, el 15% se resuelve en el segundo nivel y 5% requiere ser atendido realmente en hospitales de máxima complejidad como INEN, INCOR o INO. Aunque teóricamente este es el objetivo, múltiples causas acumuladas a lo largo del tiempo han generado que existan grandes brechas en el acceso, oportunidad y calidad de la atención. De acuerdo con el estudio "Carga de enfermedad en el Perú. Estimación de los años de vida saludables perdidos, 2019 publicado por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud" el 70% de la carga de enfermedad es atribuida a enfermedades no transmisibles. Cuando se observa los componentes de la carga de enfermedad de las no transmisibles los AVISA fueron consecuencia principalmente de la discapacidad que ocasionan las enfermedades (AVP: 39.6%; AVD: 60.4%). Al revisar los daños que más carga generan observamos que las consecuencias de la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, salud mental y cáncer ocupan los primeros 40 lugares en AVISA, podríamos decir que la carga de enfermedad asociada es consecuencia de estilos de vida no saludables.

Entonces cuando hablamos de una ***Alianza para fortalecer el primer nivel de atención*** estamos hablando de "garantizar acceso, oportunidad, calidad y continuidad de los servicios de salud en el primer nivel de atención para todos los peruanos, independiente de su tipo de financiador, resolviendo el 80% de los problemas de salud que se presentan en un territorio dado". Consideramos importante además que el Ministerio de Salud lidere esta convocatoria y reúna a gobernadores regionales, alcaldes, EsSalud, Fuerzas Armadas, Sector privado, colegios profesionales, sindicatos y representantes de la comunidad. Una amplia convocatoria pero una búsqueda de acciones concreta con indicadores de corto, mediano y largo plazo.

A continuación algunos ejes que consideramos fundamentales para trabajar:

1. **Reorganizar los servicios de salud e innovar en su concepción.** Es importante decidir cuál es el elemento fundamental de las IPRESS, para nosotros, son los profesionales de salud, por lo tanto rediseñar el concepto de Ipress más allá de la edificación o la tecnología es fundamental para cerrar las brechas existentes. Son las competencias técnicas y blandas del profesional de la salud lo que va a mejorar la capacidad de resolución del primer nivel.

   Si lo vemos de una manera menos tradicional, los miles de establecimientos de salud públicos de nivel I-1 o I-2 pueden dejar de ser considerados IPRESS y pasar a formar parte de establecimientos virtuales con distintas sedes. Este concepto no es nuevo y se utiliza en los servicios médicos de apoyo de laboratorio clínico que tienen tomas de muestra y centros remotos de procesamiento. Es probable que en zonas rurales que tienen más de 2 horas de distancia de una Ipress base se requiera continuar con el modelo tradicional de Ipress I-2, pero en zonas urbanas el primer nivel puede estar configurado con servicios íntegramente domiciliados (médicos, procedimientos de laboratorio y farmacia). ¿Qué se requiere para ponerlo en práctica?, ese es el sentido de la siguiente estrategia.

2. **Un proceso serio y sostenido de revisión normativa.** Las normas que regulan los servicios de salud son frondosas y a veces contradictorias, en muchos casos no permiten innovar, es urgente que se puedan establecer metodologías de análisis de impacto regulatorio para la actividad regulatoria del MINSA. Las normas deben asegurar que los establecimientos desarrollen practicas seguras, que busquen el bienestar de las personas, la calidad y la innovación, los demás detalles deben ser parte de la discrecionalidad de los gestores.

3. **Un modelo de atención centrado en la experiencia del paciente.** Se suele pensar que la atención integral significa que el paciente recorre diferentes consultorios de distintos especialistas y luego de 3 o 4 horas a completado un chequeo, esto puede ser reemplazado por la atención de un médico general, integral, de familia o internista que esta soportado a su vez por un conjunto de especialistas que ya sea en el segundo nivel o ya sea desde una red externa de consultorios ambulatorios se encarga de supervisarlo. Además estos profesionales están siendo entrenados de manera continua para asegurar sus capacidades diagnósticas y terapéuticas idóneas. Un modelo de atención que estratifica a los pacientes de acuerdo con el riesgo o nivel de severidad de sus necesidades, la atención tiene un fuerte componente de educación al paciente sobre su estilo de vida, sobre su enfermedad y busca el compromiso con el autocuidado.

4. **Un modelo de financiamiento que incentiva los resultados y se gestiona con eficiencia.** Un enfoque preventivo para reducir los riesgos para la salud debe ir acompañado de un modelo de transferencia de riesgo del financiador (IAFAS) al prestador (IPRESS) que tiene en cuenta los objetivos de salud que se pretenden alcanzar, el mecanismo de pago probablemente sea mixto porque a la vez se busca incentivar en las personas el consumo de algunos servicios (vacunación, crecimiento y desarrollo, control prenatal, etc) y por otro lado la reducción de algunos servicios para favorecer otros que están relacionados (incremento de consultas en nutrición a p.e. cambio de una reducción de visitas a emergencia por descompensación de la diabetes) y de repente alguna bonificación por resultados de cobertura.

   Se requiere claridad en cómo se trasladan los incentivos a los pliegos, unidades ejecutoras, ipress públicas e incluso al personal. Un punto fundamental es asegurar el pago oportuno de las prestaciones sobre todo cuando se utilizan Ipress ajenas a la red habitual, estamos hablando del intercambio EsSalud – SIS – FFAA – PNP o de la compra de servicios al sector privado. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones es fundamental, se pueden establecer fideicomisos o se pueden aplicar mecanismos de servicios por impuestos, además los supervisores para el pago pueden ser entidades externas tal como se usa en las APP.

5. **Libre elección.** Un sistema que fomenta el acceso y la oportunidad debe tener respuestas para gestionar las colas en atención ambulatoria, procedimientos y cirugías. El intercambio y la tercerización siguen siendo mecanismos importantes pero no se han implementado con éxito por el rechazo, temor, desconocimiento o falta de voluntad de los funcionarios. Permitir que los ciudadanos que no han obtenido una atención dentro de un plazo razonable puedan elegir libremente entre los prestadores del primer nivel (o del segundo en el caso de las cirugías) es un mecanismo que empodera al ciudadano, pero también permite a través de la competencia mejorar la calidad y reducir costos.

6. **Indicadores.** Además de indicadores de impacto, como la reducción de los AVISA que mostrábamos al inicio, debemos tener en cuenta otros indicadores que nos permitan conocer los resultados del corto plazo, como la cantidad de visitas a emergencia por enfermedades crónicas no controladas, la progresión del daño renal en diabéticos. Es importante rescatar la encuesta EnSusalud que recogía los tiempos de desplazamientos de las personas desde sus domicilios al lugar de atención, además un conjunto de indicadores para el Ministerio que permitan evaluar la política pública y tomar decisiones adecuadamente.

Estamos convencidos que lograr redes de servicios que incluyan al sector privado podrá mejorar las brechas y garantizar el derecho a la salud. El discurso de 28 de Julio y las sucesivas intervenciones del ministro de salud nos hacen entender que se trata de un tema fundamental en la política de la actual gestión y creemos que podemos impulsarla con metas a ver resultados en el 2024, pero hay que pasar a la acción. Es evidente que no se puede lograr el cambio requerido de manera individual; es necesario un compromiso colectivo y una visión compartida para edificar un futuro en el que la atención primaria sea un fundamento sólido para la salud de nuestro país. ■

Dr. Hernán Ramos Romero
Gerente General de la ACP

¿La ley obliga a las clínicas a subordinar a los medícos, dirigiendolos, fiscalizándolos y sancionándolos en su práctica profesional?

Conforme lo establece en Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, Decreto Supremo Nº 003-97-TR, y demás leyes laborales vigentes, señalamos que, en toda prestación personal de servicios remunerados y subordinados, se "presume" la existencia de un contrato de trabajo a plazo indeterminado.

Al respecto, es preciso señalar, que los elementos esenciales del contrato de trabajo son tres: la prestación personal de los servicios, el vínculo de subordinación y la remuneración, en caso se cumplan los tres elementos, el estado peruano a través de cualquiera de sus poderes, principalmente ejecutivo (SUNAFIL) y judicial, podría determinar la existencia de una relación laboral.

Estos tres elementos implican:

1. La prestación personal de servicios es la obligación que tiene el trabajador de poner a disposición del empleador su propia actividad, la cual es de carácter personalísimo.

2. La subordinación es el vínculo de sujeción entre el trabajador y el empleador, de donde surge el poder de dirección, lo que implica la facultad del empleador de dirigir, fiscalizar, y sancionar al trabajador.

3. La remuneración es el íntegro que percibe el trabajador en dinero o en especie, a cambio de su trabajo realizado.

De estos tres, la subordinación será el punto de análisis del articulo y permitirá identificar aquellos casos en los que podría un médico entenderse como trabajador subordinado y cuando nos encontramos frente a un médico en calidad de prestador o incluso de aliado estratégico de la Clínica o establecimiento de salud

En este sentido la subordinación implica la presencia de las facultades directriz, normativa y disciplinaria que tiene el empleador frente a un trabajador, las mismas que se exteriorizan en: cumplimiento de un horario y jornada de trabajo, utilización de uniformes, existencia de documentos que demuestren cierta sumisión o sujeción a las directrices que se dicten en la empresa o clínica, imposición de sanciones disciplinarias, sometimiento a los procesos disciplinarios aplicables al personal dependiente, comunicaciones indicando el lugar y horario de trabajo o las nuevas funciones.

En este orden y como titular de la actividad el empleador gozará de diversas facultades de organización, reglamentación, fiscalización y sanción que integran el denominado poder de dirección del empleador, mismo que se encuentra amparado por el artículo 9° de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobada por el Decreto Supremo N° 003-97-TR; que señala que el empleador está facultado para introducir cambios o modificar tumos, días u horas de trabajo, así como la forma y modalidad de la prestación de las labores dentro de los criterios de la razonabilidad y las necesidades de la empresa.

*"**Artículo 9°.-** Por la subordinación, el trabajador presta sus servicios bajo dirección de su empleador, el cual tiene facultades para normas reglamentariamente las labores, dictar las órdenes necesarias para la ejecución de las mismas, y sancionar disciplinariamente, dentro de los límites de la razonabilidad, cualquier infracción o cumplimiento de las obligaciones a cargo del trabajador.*

El empleador está facultado para introducir cambios o modificaciones de turnos, días u horas de trabajo, así como la forma y modalidad de la prestación de las labores, dentro de los criterios de razonabilidad y teniendo en cuenta las necesidades del centro de trabajo.

Para mayor entendimiento, es preciso señalar que el poder de dirección con el que cuenta el empleador, es un poder privado derivado de la libertad de empresa y que incide sobre una relación laboral con la finalidad de adecuar los recursos humanos a las necesidades de la misma, con la finalidad de hacerla más competitiva; permitiéndole regular, reglamentar, dirigir, adecuar, complementar, emplazar y extinguir las condiciones de trabajo dentro de determinados límites establecidos en la normatividad laboral, producto de la celebración de un contrato de trabajo, donde se reconoce a la subordinación como uno de los elementos esenciales de la relación laboral.

En complemento mas que en oposición, nuestra legislación también regula en el artículo 1764° del Código Civil la locación de servicios, definiéndola como:

"Por la locación de servicios el locador se obliga, sin estar subordinado al comitente, a prestarle sus servicios por cierto tiempo o para un trabajo determinado, a cambio de una retribución".

Está claro entonces de su propia norma que el contrato de locación carece de subordinación, siendo esta la característica

principal que la diferencia de un contrato de trabajo; pues este ultimo tiene como carácter esencial a la subordinación del trabajador respecto del empleador.

En efecto, la esencia del contrato de prestación de servicios recae en la autonomía del prestador o locador, quien tiene los conocimientos técnicos para lograr la satisfacción del interés del acreedor sin que este deba o incluso pueda imponerle una directriz para el servicio que brinda, en este caso obligarlo a realizar un procedimiento médico con el que no esté de acuerdo o incluso una forma de practicarlo.

En ese sentido, el acreedor, (entiéndase la Clínica o el establecimiento de salud) al momento de celebrar el contrato, valora la calidad del servicio del prestador o locador y es por ello que confía en su pericia o especialidad. Es por ello que, el artículo 1766° del Código Civil, establece que: "El locador debe prestar personalmente, el servicio, pero puede valerse, bajo su propia dirección y responsabilidad, de auxiliares y sustitutos si la colaboración de otros está permitida por el contrato".

Esta claro de las definiciones que existirán en ese sentido, ciertos tipos de servicios médicos y de médicos o incluso especialistas, que podrían estar bajo subordinación por el tipo de atención que brindan, pero también que la gran mayoría de especialistas, más aún por la relación horizontal con la que se les contrata, se tratarían de locadores con cierta dependencia administrativa para coordinar turnos y adecuarse a la empresa (Clínica o establecimiento de salud), pero de ninguna manera bajo dirección de subordinación de un empleador en lo que a su práctica profesional corresponde.

Mas aún y bajo el análisis de cómo operan las relaciones entre las Clínica y los médicos en el sector privado frente a los pacientes (clientes de ambos), los servicios médicos brindados actualmente a través de diversas especialidades, a las clínicas o centros médicos privados, mantienen con una evidente relación de sociedad comercial reflejada en un contrato de alianza estratégica, donde la clínica privada, pone a disposición de la empresa del médico o del propio médico, los servicios complementarios de enfermería, administración, sala de operaciones, cobranza, contratos con financiadores y demás y el médico aporta su práctica médica independiente, pero incluso también su clientela propia. En efecto, la empresa del médico o quien haga sus veces, es una persona jurídica o natural (De preferencia persona jurídica) cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud, para lo que requiere aliarse de una institución que le brinde facilidades para hospitalizar, atender complicaciones, contar con interconsultas, contratar con compañías aseguradoras, EPS y otras instituciones del sector, y se encarguen de tramitar las cobranzas, seguimientos de auditorías de terceros y demás necesarios. Lo expuesto implica, que tanto las locaciones de servicios en caso determinados, (principalmente tratándose de especialistas) como la generación de relaciones comerciales virtuosas como las alianzas estratégicas o las asociaciones en participación, no solo no están prohibidas, sino que son prácticas saludables y beneficiosas para el sistema de salud y la oferta de servicios, claro está, siempre que se desvirtúen como corresponde la presunción de que existen elementos propios de la relación laboral. ■

Dr. Victor Puente Arnao

XII Simposio Virtual de la Red Peruana de Bioética Personalista (RPBP) Tema: "Judicialización de la Salud: Caso Mila y Otros"

El jueves 26 Oct 2023 nos reunimos en forma virtual 18 profesionales, muchos de ellos bioeticistas, para disertar en forma interdisciplinar (medicina, abogacía, biología, filosofía, teología, educación, etc.) sobre el caso Mila, caso mediático de una niña de 11 años a la que se le practicó un aborto terapéutico en el Instituto Materno Perinatal (IMPN) luego de haber sido desestimada la indicación por una Junta Médica en Loreto; evaluamos la conducta al respecto del Estado y todas las instituciones relacionadas y sobretodo la injerencia de la fiscalía y en general del Poder Judicial en este caso y casos similares así como en temas que competen al ámbito de la medicina en general.

Ponentes:
1. **Fernando Carbone**
Médico. Ex-Ministro de Salud
2. **Carlos Acosta Saal**
Médico. Ex-Superintendente Nacional de SUSALUD

Moderador:
Alejandro Langberg LR
Presidente de la RPBP

Luego de la exposición de los ponentes, intervinieron el médico ginecólogo Alfredo Celis, la filósofa Miryam Falla, la abogada María Laura Malespina y el teólogo Gustavo Sánchez. Al final los ponentes hicieron una segunda intervención recogiendo las inquietudes y preguntas que se formularon.

Incentivamos a todos los que leen el presente artículo a ver en forma completa el video del simposio que está en YouTube y que lo obtienen fácilmente buscándolo en Google como Red Peruana de Bioética Personalista - videos.

Escribimos a continuación en forma muy resumida lo más resaltante de las intervenciones y después algunas conclusiones.

Todas las intervenciones han sido previamente enviadas a las personas que las han hecho para su revisión y corrección. No se han considerado las intervenciones en el chat.

Fernando Carbone.- Expone en detalle todo el caso, refiriéndonos que la niña llamada Mila, para resguardar su identidad, había venido siendo abusada por el conviviente de su madre desde hacía 5 años antes de salir embarazada sin haber tenido ningún tipo de auxilio al respecto, que la niña al enterarse de su embarazo inicialmente había manifestado la voluntad de tener a su hijo, lo que cambió al entrar la madre en contacto con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y una abogada activista pro-aborto la cual asumió su caso.

Mila fue trasladada por el MIMP, de Loreto a Lima, y llevada al Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP). Esto se acompañó de una serie de pronunciamientos de diferentes autoridades y personalidades difundidas por los medios de comunicación en los que se descalificaba el criterio de la Junta Médica de Loreto que desaconsejó el aborto, y hasta se les acusó a todos sus integrantes de tortura, entre ellos la misma fiscalía.

Fernando Carbone explica profusamente como todo el acontecimiento, incorrecto e ilegal que no toma en cuenta la vida del concebido sujeto de derecho, sigue los mismos lineamientos realizados en otros países por agencias que lo que quieren al final es legalizar el aborto sin restricciones.

Llama la atención sobre el silencio e inacción de todas las instituciones a las que él les ha pedido información y un pronunciamiento sobre el caso, las menciona una por una (Colegio Médico del Perú, Ministerio de Salud, Hospital de Loreto, Dirección General de Salud Loreto, INMP, Colegio de Psicólogos, Sociedad Peruana de Psiquiatría y la Superintendencia Nacional de Salud) a excepción del Colegio de Abogados de Lima que a propósito de la carta enviada hizo un evento sobre la Judicialización de la Medicina donde se pronunció respaldando el derecho a la vida y la salud de ambos niños de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional.

Fernando expone ampliamente cual es el correcto proceder que se ha debido llevar en este caso y el peligro de que el sector salud esté abdicando de sus funciones por la intromisión del sector justicia, lego en la materia.

Dice: "El Instituto Nacional Materno Perinatal parece no tener capacidad y experiencia para manejar estas situaciones: cuidar dos meses de gestación hasta una cesárea, cuidando la salud física y mental de la niña mayor y la vida del niño menor, y dando en adopción a este último en caso necesario. La invisibilización del niño más indefenso hasta su muerte, es un acto de discriminación."

Carlos Acosta.- El problema de fondo en la judicialización del derecho a la salud no se limita a la intervención del Poder Judicial sino a la desproporcionalidad que está ocurriendo entre lo que el Estado piensa que da y lo que el ciudadano espera y necesita y que rompe el equilibrio social que debería existir.

El Estado constantemente ofrece lo que no puede cumplir excediendo el componente declarativo de las normas muchas veces poco adecuadas a nuestra realidad tan diversa, no solo en aspectos étnicos o sociales sino también geográficos y culturales haciendo muchas veces difícil su cumplimiento o su fiscalización por parte del ente Rector.

El paciente tradicional ha evolucionado para convertirse en un usuario, un cliente o más aún, un consumidor, que conoce y exige cada vez más sus derechos llegando a cuestionar y demandar aspectos de calidad, equidad, idoneidad y oportunidad de los servicios que recibe o los que se le niegan. Ante ello la Judicialización se vislumbra como una alternativa lógica planteándose un horizonte conflictivo ante la enorme debilidad en estos aspectos por parte de nuestro Sistema Sanitario.

Debemos orientarnos a evitar y prevenir el enfrentamiento y profundizar la colaboración entre los sectores Salud y Justicia, entre el Sistema Sanitario y el Judicial construyendo puentes de información y cooperación entre ambos.

De una parte, el Poder Judicial ampliará sus capacidades en temas sanitarios tanto en el campo de las reclamaciones en salud individual como colectiva, según sea el caso, y el Sector Salud deberá fortalecer y ejercer la Rectoría del Sistema de Salud siendo más efectivo no solo en su función reguladora y fiscalizadora sino también financiadora y de armonización de los

servicios y el acceso al aseguramiento público. Se espera que ambos trabajen en forma coordinada y complementaria cuando corresponda.

Los jueces no necesariamente conocen la complejidad del Sistema de Salud y las implicancias que sus sentencias pueden tener no solo para el recurrente en litigio sino también para toda la población, su desafío es no solo ver el árbol sino también el bosque. Sus decisiones deberán velar por la defensa y respeto de los derechos de la persona evitando el riesgo de crear y otorgar privilegios para algunos sobre el bien común de los demás.

Fuera de estos actores obligados del Estado está la vigilancia ciudadana y las fortalezas de Instituciones como la Defensoría del Pueblo, la Contraloría y la Superintendencia de Salud.

Específicamente en el caso Mila, sin menoscabo de sus derechos sexuales y reproductivos, debió respetarse la potestad de la Junta Médica de Loreto entendiendo la función de esta como un ente deliberativo que emite recomendaciones pero que en ninguno de los casos asume o desplaza la relación de la paciente y su caso con su Médico Tratante. Lamentablemente fuimos espectadores de diversos tipos de injerencias tanto de índole política, mediática y social con una débil presencia de la Rectoría del sistema sanitario.

Alfredo Celis.- Los casos similares a Mila son, para la mayoría de los que hablan del tema, situaciones lejanas; me pregunto cuál sería nuestra opinión si la situación dejara de ser lejana y nos tocara con alguien muy cercano a nosotros en nuestro núcleo familiar. Al evaluar estos casos indudablemente se tiene que tener en cuenta que hay dos vidas en juego, la vida de la niña violada y la del concebido que es una persona y como tal sujeto de derecho.

Yo estoy de acuerdo con la interrupción voluntaria del embarazo (aborto terapéutico) de Mila básicamente por el daño mental agregado a la violencia de la concepción que le provocaba continuar con su embarazo. Existen casos similares que han terminado con el suicidio perdiendo ambas vidas cuando su solicitud no ha sido atendida. Precisar que la objeción de conciencia no es institucional sino personal.

Miryam Falla.- Hace notar la falta de sensibilidad de los hombres que opinan sobre el aborto por la inexperiencia natural de no poder engendrar.

Afirma que el síndrome post-aborto existe, es dramático y se da en todos los niveles socioeconómicos.

Este síndrome no necesariamente se da en las mujeres obligadas a abortar, ni espoco frecuente en las mujeres con posibilidades, pues ellas solucionarían el problema inmediatamente después de saberlo con pastillas abortivas sin mayor impacto en su esfera física y psicológica, como lo dijo Alfredo Celis.

Para estas últimas tener que recurrir a las pastillas también es un drama por la experiencia de interrumpir el embarazo. El síndrome post-aborto no siempre aparece de inmediato sino que puede presentarse tiempo después, cuando se presenta un disparador que lo desarrolla.

Lo terapéutico del aborto no existe, el aborto no es terapia ni para el niño que muere ipso facto ni para la madre que lo realiza, puesto que la daña física y psicológicamente. En el caso de Mila lo que se ha debido de hacer es ayudarla a que termine su embarazo y si no hubiese querido o no hubiese sido capaz de educar a su hijo la alternativa era darlo en adopción, esto le habría hecho mucho menos daño que lo que le han hecho hacer.

María Laura Malespina.- A pesar de que diversos colectivos interesados en el aborto han pretendido amedrentar a los integrantes de la Junta Médica de Loreto por su opinión estrictamente técnica, esta no tiene motivos para temer pues ha actuado dentro de sus competencias. La acusación fiscal debería caerse al carecer de sentido, pues no debería penalizarse tal opinión estrictamente técnica y fundada.

Esto no quiere decir que el solicitar otra Junta Médica no sea un derecho también. Ser paciente no es fácil en el Perú, como en otras partes del mundo, sobretodo en cuanto a su accesibilidad tanto a los sistemas de salud pública como privada.
Existe un derecho a reclamar aunque sin justificar el abuso por parte de los abogados.

La Judicialización de la Medicina a veces es la única vía para contrarrestar el avasallamiento injusto de los sistemas de salud, como para exigir también un trato digno y humano de los pacientes que somos los vulnerables. La Judicialización no se debe considerar una afrenta a los médicos sino a los tratos inhumanos de una medicina que todavía mantiene en muchos establecimientos rasgos paternalistas antiguos.

Gustavo Sánchez.- El aborto siempre es algo malo, implica eliminar a una persona, a una criatura inocente.

En cuanto a la Judicialización de estos casos, el derecho a la vida es un derecho constitucional en el Perú y este derecho involucra y lo dice textualmente al concebido (unión del óvulo con el espermatozoide).

El aborto llamado terapéutico no constituye terapia de nada ni mucho menos es un acto de eliminación de una vida humana, una persona. Se pretende que el Poder Judicial dictamine por encima de la Constitución. Esto debe ser llevado para su debate al Tribunal

Constitucional. El aborto que podría permitirse en determinadas circunstancias extremas no es legal en el Perú y las Juntas Médicas que lo están avalando lo están haciendo sobre un procedimiento que es ilegal en el país. Creo que la iglesia y la teología deberían de hablar más sobre este tema que involucra la vida de las personas.

Conclusiones:
Tanto los ponentes como los comentaristas han sido muy claros en cuanto a sus criterios y posiciones. Es indudable que no se debe pretender que el Sector Salud, y los temas que le atañen, estén exceptuados de la intervención del Poder Judicial.

Pero es preocupante que se pretenda utilizar, y con cierta frecuencia se logre, al Poder Judicial para torcer lo que el Sector Salud debe de hacer respetando las leyes, la ética y la deontología, debido a interpretaciones basadas en informaciones sesgadas a jueces que no conocen en profundidad los temas de salud, estos son muy difíciles de comprender para los profesionales no involucrados en la atención de pacientes y los temas de salud en general.

El Sector Salud y sus instancias deben de defender con valor y responsabilidad sus fueros y a los profesionales que cumplan a cabalidad sus deberes y no permitir que estos sean avasallados en forma individual o colectiva, dejándolos solos, por personas comprometidas con corrientes ideológicas que es sabido, y está a la vista, utilizan los poderes del Estado y los medios de comunicación para ir instalando sus ideas (colonización ideológica) en forma programada, estratégica, y aprovechando los vacíos y debilidades de los sistemas de gobierno. ■

Dr. Alejandro Langberg LR
Médico
Máster en Bioética
Presidente de la RPBP

Día mundial del Niño Prematuro

El 17 de noviembre se celebra el **Día Mundial del Niño Prematuro**, una iniciativa que arranca gracias a la EFCNI y organizaciones matrices europeas asociadas en 2008. Los cofundadores internacionales LittleBigSouls (África), March of Dimes (EE. UU) y National Premmie Foundation (Australia) se unieron a las celebraciones e hicieron del Día Mundial del Prematuro un movimiento intercontinental.

Esta jornada nace para **concienciar sobre el parto prematuro** y mejorar la situación de los bebés prematuros y sus familias. Los recién nacidos son prematuros cuando el parto se produce antes de las 37 semanas de gestación. Según la Asociación Española de Pediatría, cuanto antes nace el bebé mayor es el riesgo de muerte y complicaciones, siendo los prematuros extremos (menos de 28 semanas) los más vulnerables. En general y por datos, **cada año nacen en el mundo unos 15 millones de niños prematuros** (aproximadamente uno de cada 10 nacimientos). Además, se estima que hasta un 75% de esas muertes podrían prevenirse con una serie de cuidados sencillos y medidas económicas como calor, apoyo a la lactancia materna, tratamiento para las infecciones y los problemas respiratorios que, sin embargo, no llegan a todos los países.

¿Por qué nacen niños prematuros?
En la mayoría de los casos, las razones por las que un niño nace antes de tiempo se deben principalmente al *estilo de vida de la madre* durante la gestación, aunque en caso de personas de bajos recursos económicos puede que el problema este presente desde mucho antes, porque la desnutrición, la anemia y cualquier mal estado del cuerpo de la mujer, puede propiciar un parto prematuro.

La importancia de este día en estadísticas
Cada año nacen aproximadamente 15 millones de niños prematuros, de los cuales más de un millón muere antes de cumplir los 5 años. Es más, desde el año 2015 se ha establecido que los nacimientos prematuros son la principal causa de muerte infantil del mundo y, en muchos casos, aquellos bebés que logran sobrevivir pueden desarrollar patologías como retraso cognitivo, pérdida de visión o audición y hasta parálisis cerebral.

Claro está que no todos los niños prematuros tienen estas desventajas, algunos simplemente deberán usar gafas desde una edad más temprana. Otros simplemente serán más bajos que los niños de su edad, pero en líneas generales se tratará de un niño completamente sano si se le cuida desde temprano y se le ayuda a terminar de desarrollarse.

¿Cuándo se considera que un niño es prematuro?
Todo niño que nazca antes de la semana 37 de gestación ya se considera prematuro. Un embarazo a término llega hasta las 40 semanas, es decir, 10 meses en vez de 9 meses que es lo que siempre nos han

enseñado. Todo embarazo cumple los 9 meses a las 36 semanas, pero el riesgo de dar a luz existe desde la semana 28 en el mejor de los casos. A continuación, te explicamos los tipos de bebés prematuros que existen:

- **Moderado tardío:** Es el bebé prematuro con menos probabilidad de morir o sufrir patologías graves, se considera que casi está dentro del período de nacimiento, ya que nace entre la semana 32 y 37 de la gestación. Al nacer, quizás solo necesite un tiempo en la incubadora para terminar de respirar de forma adecuada.

- **Muy prematuro:** Nace entre la semana 28 y 32. Este bebé si necesitará pasar mucho tiempo en la incubadora mientras se terminan de madurar algunos de sus órganos. Tienen altas probabilidades de sobrevivir y quizás solo presenten defectos visuales o algún que otro problema de audición nada grave, todo dependerá de cómo sea el parto y las condiciones de salud de la madre.

- **Prematuro extremo:** Nace antes de la semana 28, son los bebés con mayores probabilidades de morir y suelen tener graves deficiencias en su desarrollo si llegan a sobrevivir, aunque como todo en la vida siempre habrá algún que otro milagro.

La nutrición tiene un destacado papel a la hora de ayudar a los pequeños a hacer frente a un gran desafío inmunitario, ya que cuentan con un sistema inmunológico inmaduro y son más susceptibles a las infecciones. Según Nutricia se especifica que **la leche materna es el mejor alimento**, ya que ha sido cuidadosamente diseñada con una composición única ideal que proporciona numerosos efectos beneficiosos, particularmente en el prematuro.

Estos beneficios son la disminución de las infecciones graves (sepsis y meningitis) o de enfermedades propias de la prematuridad, como la enterocolitis necrosaste, la displasia broncopulmonar, la retinopatía de la prematuridad.

En el Perú la prematuridad es un problema de salud pública que afecta el curso de vida de todo ser humano. De acuerdo a cifras oficiales del (Minsa), a la fecha se registran 7.5 % de nacimientos de prematuros a nivel nacional. Asimismo, el 68 % de las muertes neonatales son a causa de la prematuridad. ■

Fuente: prosalud

Cáncer de mama desde la perspectiva de la Salud Mundial

Por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud el 19 de octubre se celebra mundialmente el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

El cáncer de mama se ha convertido en la forma de cáncer más diagnosticada a nivel mundial; representa casi el 12% de todos los casos de cáncer en el mundo y es la principal causa de muerte por cáncer entre las mujeres.1 En 2020 se diagnosticó cáncer de mama a 2,3 millones de mujeres y 685 000 fallecieron por esta enfermedad en todo el mundo. A finales de 2020, 7,8 millones de mujeres a las que se había diagnosticado cáncer de mama en los cinco años anteriores todavía estaban vivas, lo que convierte al cáncer de mama en la neoplasia maligna más prevalente.

El cáncer de mama es el tipo de cáncer más común entre las mujeres en 158 de 183 países (el 86%) y la principal causa de muerte por cáncer en mujeres en 107 de 183 países (el 58%). Es la primera o la segunda causa principal de muerte por cáncer en mujeres en 173 de 183 países (el 95%), de lo que cabe inferir que ningún ministerio de sanidad puede pasar por alto el cáncer de mama si tiene la intención de combatir el cáncer como un importante problema de salud pública en su país.

El control mundial del cáncer de mama es una cuestión de género, equidad y derechos humanos. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la sociedad; protegerlas del cáncer de mama también protege a sus familias, comunidades y la economía en su conjunto. La carga de muertes evitables por cáncer de mama afecta de manera desproporcionada a los países de ingresos bajos y medianos, donde más del 70% de las muertes por cáncer de mama son prematuras y se producen en personas menores de 70 años. Las tasas de supervivencia al cáncer de mama a 5 años superan el 90% en los países de ingresos altos en comparación con el 66% y el 40% en la India y Sudáfrica, respectivamente. En el África subsahariana, donde la mitad de todas las muertes por cáncer de mama afectan a personas menores de 50 años, por cada 100 muertes por cáncer de mama a esta edad temprana 210 niños se convierten en huérfanos de madre.2

Así pues, el colapso social y el perjuicio económico crónicos que conlleva el cáncer de mama seguirán teniendo un impacto en los países de ingresos bajos y medianos durante generaciones. Si no se controlan las tendencias actuales, se prevé que la carga del cáncer de mama aumente a 2,74 millones de nuevos casos y 857 000 muertes anuales en 2030, y a 3,19 millones de casos y 1,04 millones de muertes en 2040.3 Los aumentos previstos de la incidencia y la mortalidad por cáncer de mama afectarán a todas las regiones de la OMS (cuadro ES.1), con un mayor impacto relativo en los países con los recursos más limitados medido en función del índice de desarrollo humano (IDH) de las Naciones Unidas (cuadro ES.2). En los últimos cuatro decenios se han logrado mejoras importantes en los resultados relacionados con el cáncer de mama.

Entre 1990 y 2020, 20 países lograron reducir la mortalidad por cáncer de mama en al menos un 2% anual durante tres años consecutivos.4 Esto dio lugar a una reducción global del 40% en la mortalidad por cáncer de mama en varios países de ingresos altos durante ese mismo periodo. Por el contrario, los avances han sido limitados en los países de ingresos bajos y medianos, lo que refleja una desigualdad notable que también es una oportunidad de mejorar la vida de las mujeres en todo el mundo.

Las mayores tasas de mortalidad por cáncer de mama en los países de ingresos bajos y medianos y en las poblaciones desfavorecidas se deben a un diagnóstico tardío y a un acceso limitado a tratamientos de calidad, que en varios países de ingresos bajos y medianos se ven agravados por una escasa concienciación sobre los beneficios de la detección precoz y las terapias eficaces.5 Es evidente que deben reforzarse los sistemas de salud para que puedan responder a la creciente carga de cáncer de mama, utilizando servicios de detección precoz y tratamiento del cáncer de mama sostenibles, costoeficaces y equitativos, especialmente en los países de ingresos bajos y medianos.

Con el fin de que estos esfuerzos sean satisfactorios y sostenibles, deberán integrarse en un marco de salud comunitaria en el que participen los centros de atención primaria, los hospitales de nivel secundario (de distrito) y los centros de atención terciaria. Estos esfuerzos no solo apoyarían la promoción de la salud, sino que también empoderarían a las mujeres para que buscaran y recibieran atención de salud a lo largo de todo el ciclo vital.

Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama: marco basado en la evidencia para reducir la mortalidad por cáncer de mama

Con el fin de proporcionar orientación estratégica y coordinación para reducir la mortalidad mundial por cáncer de mama especialmente en los países de ingresos bajos y medianos, la OMS estableció en 2021 la Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama. El objetivo de esta Iniciativa es formular recomendaciones basadas en la evidencia para la ejecución por etapas de intervenciones centradas en mejorar la detección temprana, el diagnóstico, el tratamiento y los servicios de apoyo. Con el fin de mejorar los sistemas existentes de prestación de atención de salud, es necesario supervisar los insumos, los productos y los resultados programáticos para determinar posibles deficiencias en la prestación de atención. Se han propuesto tres indicadores clave del desempeño basados en la evidencia para determinar las deficiencias que pudieran existir en el sistema.

Pilares contra el cancer de mama a nivel mundial:

1.- Promoción de la salud para la detección precoz.- Entre los factores de riesgo del cáncer de mama se encuentran las mutaciones genéticas hereditarias de alto riesgo, como las mutaciones en los genes BRCA1 y BRCA2, pero estas mutaciones hereditarias solo son la causa del 10% al 20% de los cánceres de mama a nivel de la población. Los factores de riesgo hormonales asociados a la reproducción, como la edad en la pubertad y en la menopausia, los antecedentes de embarazos y de lactancia natural, tienen un escaso impacto en el riesgo de padecer cáncer de mama.

Sin embargo, estos factores, al igual que las mutaciones genéticas hereditarias, en

su gran mayoría no pueden manipularse ni controlarse para reducir el riesgo de cáncer de mama. Uno de los factores de riesgo modificables más potentes del cáncer de mama es el consumo de alcohol, que en 2016 provocó 3 millones de muertes en todo el mundo y al que se atribuye el 51% de la carga mundial de morbilidad y lesiones.6,7 Desafortunadamente, la gran mayoría de los cánceres de mama no pueden prevenirse ni evitarse mediante la modificación de los factores de riesgo («prevención primaria»).

Por lo tanto, los países deben centrarse en los programas de detección precoz del cáncer de mama para que al menos el 60% de los cánceres de mama se diagnostiquen y traten en una fase temprana de su progresión (fase I o fase II), cuando el tratamiento es más eficaz, se tolera mejor y es menos costoso.

El valor de referencia del indicador clave del desempeño del Pilar 1 (al menos el 60% de los cánceres de mama invasivos están en fase I o fase II en el momento del diagnóstico) se basa en datos que muestran que todos los países que han experimentado una disminución sostenida de las tasas de mortalidad por cáncer de mama de al menos un 2% anual durante al menos tres años consecutivos han alcanzado este nivel de detección precoz. Por el contrario, ningún país en el que la detección en fase tardía del cáncer de mama esté por debajo de ese nivel ha experimentado una disminución sostenida de la mortalidad por cáncer de mama. Estos resultados instan a los gobiernos a centrarse en la elaboración de programas de detección precoz operativos y adaptados a los recursos disponibles.

2.- Pruebas diagnósticas oportunas de las mamas.- El valor de referencia del indicador clave del desempeño del Pilar 2 (cánceres de mama diagnosticados en el plazo de 60 días (dos meses) a partir de la detección inicial) se basa en el concepto de que la detección clínica de los cánceres de mama en su fase inicial mejorará los resultados relacionados con el cáncer de mama solo si el diagnóstico de anatomía patológica y el inicio de un tratamiento de alta calidad tienen lugar oportunamente.

La evolución de los cánceres varía en función de su biología subyacente. Por lo tanto, los sistemas de salud deben ser capaces de distinguir rápidamente entre los resultados malignos y benignos. El tratamiento debe iniciarse en un plazo de tres meses a partir del diagnóstico, ya que algunos estudios han revelado que un retraso que supere ese plazo dará lugar a tasas de supervivencia al cáncer de mama más bajas. Al obtener un diagnóstico definitivo en un plazo de dos meses, se prepara el terreno para iniciar el tratamiento en un plazo de tres meses. Para lograr un diagnóstico rápido del cáncer de mama es necesario un equilibrio entre la centralización y la descentralización de los servicios de diagnóstico.

La obtención de un diagnóstico rápido en el plazo de dos meses a partir de la derivación exige el esfuerzo coordinado de radiólogos, anatomopatólogos y cirujanos, y depende de la existencia de un sistema organizado de navegación de pacientes desde el centro de atención primaria en el que se presenta por primera vez hasta el centro de nivel superior en el que tiene lugar la evaluación diagnóstica.

Es necesario disponer de un centro de diagnóstico accesible para realizar un estudio de las anomalías mamarias. Al centralizar los servicios de diagnóstico, la calidad se mantiene mejor; sin embargo, los servicios centralizados resultan menos prácticos para los pacientes que tienen que desplazarse para acceder a ellos, y esto puede originar retrasos en el diagnóstico. No es deseable ubicar todos los servicios de diagnóstico en un centro de atención terciaria, ya que el número de pacientes que requieren servicios sería muy superior al número de los pacientes que, llegado el momento, tienen cáncer. Los hospitales de nivel secundario pueden ser la mejor ubicación para los servicios de diagnóstico mamario, ya que es más probable que sean geográficamente accesibles, en el supuesto de que puedan garantizar los conocimientos especializados necesarios para mantener la calidad.

3.- Tratamiento integral del cáncer de mama.- El acceso al tratamiento habitual del cáncer de mama y su asequibilidad son obstáculos importantes que dificultan una mejora de los resultados relacionados con esta enfermedad. El valor de referencia del indicador clave del desempeño del Pilar 3 (>80% de las pacientes con cáncer de mama terminan el tratamiento recomendado) se basa en la noción de que el acceso al tratamiento habitual del cáncer de mama, así como su asequibilidad, son obstáculos importantes en la mayoría de los países de ingresos bajos y medianos. En estos países, el hecho de que no se lleven a término los tratamientos o de que se retrasen hasta el punto de limitar sus beneficios terapéuticos representa un grave problema.

Cabe la posibilidad de que los pacientes no puedan llevar a término el tratamiento en su totalidad por diversos motivos, como un acceso inadecuado a los servicios o unos gastos directos inasequibles. Un tratamiento incompleto conlleva peores resultados para el paciente, como la recaída o la muerte. Los tratamientos que no se llevan a término también afectan negativamente a la calidad de vida; los pacientes sufren los efectos secundarios del tratamiento mientras este se dispensa, pero no tienen la posibilidad de recibir todos los beneficios clínicos que ofrece.

El tratamiento comienza con una planificación multidisciplinaria en la que se formula un plan de manejo específico para el paciente basado en un tratamiento conforme a las directrices, adaptado a los recursos y basado en la evidencia. El término «abandono» se refiere al hecho de no llevar a término el tratamiento planificado en el plazo previsto por motivos distintos de una indicación médica para interrumpir el tratamiento. El abandono suele ser el resultado de fallos del sistema de salud que escapan al control del paciente. Conviene hacer un seguimiento de las tasas y los motivos de abandono de los tratamientos con el fin de subsanar los fallos del sistema que puedan haber contribuido a ello. Incumbe al sistema de salud la responsabilidad de evaluarse a sí mismo para determinar si la dispensa de tratamientos oncológicos a pacientes individuales es verdaderamente realista y factible.

Es necesario normalizar los parámetros de medición centrados en el paciente respecto del acceso a los tratamientos, que incluyen la medición de los resultados comunicados por el paciente y la medición de la experiencia comunicada por el paciente. Además de los tratamientos contra el cáncer (cirugía, radioterapia, medicación sistémica contra el cáncer), los servicios de apoyo son esenciales para la observancia del tratamiento por parte del paciente y la prestación de una atención eficaz durante el tratamiento, así como para la recuperación posterior a la terapia. ■

Fuente: OMS / OPS

Comprometidos con la *salud* de *niños y mujeres* desde *1979.*

Clínica Santa Isabel

Especialistas en:

- *Ginecología*
- *Obstetricia*
- Neonatología
- Pediatría

aliada
CENTRO ONCOLÓGICO

In Affiliation with
JOHNS HOPKINS MEDICINE INTERNATIONAL

SOMOS TUS ALIADOS EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER

CONÓCENOS

AV. JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA 1044 – SAN ISIDRO

+51 650 5000

WWW.ALIADA.COM.PE

SÍGUENOS

Día mundial de Lucha Contra el Cáncer

ALIADA Centro Oncológico
Av. José Gálvez Barrenechea 1044 – San Isidro, Lima, Perú.

El pasado 19 de octubre se conmemoró el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, para recordar a la población la importancia de la detección temprana, la cual es la única forma de mejorar el pronóstico y la supervivencia global. Según GLOBOCAN (2020), el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en la población femenina a nivel mundial, con más de 600,000 muertes, que representan el 16% con respecto a otros cánceres con mayor mortalidad como el cáncer de pulmón, colorrectal y cuello uterino.

Unidad Interdisciplinaria de Cáncer de mama

En nuestro país, el cáncer de mama es la neoplasia más frecuente en mujeres, con más de 6000 nuevos casos por año, que representan casi el 20% del total de nuevas neoplasias en este sexo. Y una de cada ocho mujeres en nuestro país van a desarrollar esta enfermedad (GLOBOCAN, 2020). Estas cifras denotan la importancia de conmemorar este día y de concientizar a la población a tener como rutina el autoexamen de mamas y las mamografías anuales, para tener un diagnóstico oportuno y con ello una detección temprana. Uno de los principales desafíos en la lucha contra el cáncer de mama, es lograr la detección temprana, por medio de la mamografía anual de screening. Este es el examen que todas las mujeres sanas se deben realizar a partir de los 40 años, pues obtendrán un diagnóstico temprano y les dará la verdadera oportunidad de curación. De igual forma, se puede usar una mamografía de última generación llamada Mamografía 3D o tomosíntesis. A diferencia de la mamografía convencional, esta es mucho más precisa por tomar varias imágenes, y no solo se limita a una captura plana. Además, ha demostrado detectar hasta un 65% más de lesiones precoces sobre todo en mamas densas (condición que resulta ser un factor de riesgo) y disminuir un 40% la tasa de rellamados (es el proceso de invitación a las pacientes a realizarse el examen nuevamente, porque las imágenes no son claras o es necesario hacer otros exámenes complementarios como una ecografía, por ejemplo), en comparación con la mamografía convencional. Cabe mencionar, que, en ALIADA Centro Oncológico, fuimos los primeros en traer esta tecnología al país hace más de 10 años.

Mamógrafo 3D Hologic

En caso que se encuentre una lesión sospechosa por mamografía o ecografía, nuestros radioncólogos realizarán una biopsia, que consiste en la introducción de una aguja sobre la lesión para la extracción de células o trozos del tejido, que serán materia de evaluación por el patólogo, y así confirmar la naturaleza de esta anomalía. La toma de biopsias mamarias, es un procedimiento ambulatorio, no invasivo y rápido, que permitirá que el diagnóstico definitivo se logre de una manera eficaz y sencilla, lo que conlleva a tener un tratamiento más oportuno.

De igual forma, es importante no dejar de lado el autoexamen de las mamas, el cual nos permite conocernos y detectar precozmente algún signo o cambio en nuestro pecho. Este autoexamen se debe realizar entre 5 a 7 días después de acabar el periodo, en mujeres pre menopáusicas, mientras que, para las mujeres postmenopáusicas, se debe establecer una fecha para realizarla cada mes, sin falta. Este examen es muy importante para detectar el llamado "cáncer de mama de intervalo" que puede aparecer entre mamografía y mamografía anual.

El mensaje final para el screening de cáncer de mama, es que todas las mujeres, sin excepción, se deben hacer la mamografía anual a partir de los 40 años. Una vez que ya se ha diagnosticado el cáncer de mama después de la biopsia, el manejo actual y moderno de esta neoplasia, implica contar con un equipo multidisciplinario, donde se reúnen todas las especialidades clínicas involucradas en el manejo de este tipo de enfermedad, y cada uno va a contribuir a tomar las mejores decisiones basadas siempre en evidencia científica, para así entregar un tratamiento personalizado Y adaptado para cada caso.

En ALIADA Centro Oncológico, contamos con un equipo multidisciplinario de manejo del cáncer de mama, el cual lo conforman oncólogos médicos, cirujanos mastólogos, cirujanos plásticos, anatomopatólogos, radioncólogos, radiólogos, genetista, fisioterapeutas, nutricionista, psicólogas y enfermeras navegadoras, quienes nos reunimos semanalmente para discutir el manejo de todos los casos nuevos que llegan a nuestro centro. La ventaja para las pacientes se traduce en mejores tratamientos, que cada vez son menos agresivos, pero igualmente efectivos, con un real impacto en la calidad de vida y en la mejora de la supervivencia.

De igual manera, nuestras pacientes tienen mayor satisfacción con el manejo conjunto: expresan sentirse más seguras y confiadas pues saben que se han explorado todas las opciones de tratamiento, eligiendo la mejor alternativa de acuerdo a especialistas dedicados exclusivamente al manejo de cáncer de mama con los conocimientos y experiencia adecuados.

En ALIADA Centro Oncológico, nuestras pacientes son y serán siempre lo más importante. Y buscamos acogerlos en este proceso tan difícil que les toca vivir, basándonos principalmente en la calidez humana de nuestros profesionales médicos y personal tanto administrativo como asistencial, para hacer su estancia con nosotros la más cálida posible. Queremos que siempre sientan la esencia, confort y seguridad de ser parte de nuestra familia ALIADA. ■

Dra. Silvia Falcón Lizaraso
Directora de la Unidad Interdisciplinaria de Cáncer de mama (UICAM) en ALIADA Centro Oncológico

5 peruanas fallecen al día por Cáncer de mama

En el Perú, cada día 5 mujeres mueren por cáncer de mama, diagnosticándose alrededor de 7 mil nuevos casos al año. Del total de los casos, el 70 % se diagnostican en estadios avanzados y solo el 30% en etapa inicial.

La mayoría de las veces esta enfermedad no presenta síntomas en su etapa inicial y viene ocurriendo cada vez más en mujeres jóvenes. En este sentido, toda mujer, desde los 30 años, debería programar una cita por lo menos una vez al año con un especialista en mastología, quien es un médico experto en el manejo de enfermedades mamarias y será el encargado de realizar una valoración oportuna para descartar cualquier patología en dicha zona.

La prevención es la clave.- Está demostrado que las mujeres deben realizarse la mamografía anual a partir de los 40 años, acompañado del examen físico con la finalidad de detectar el cáncer de mama en su etapa inicial cuando es curable.

Cabe mencionar que, si existen antecedentes familiares en primer grado de cáncer de mama u ovarios, deberán iniciar la mamografía a partir de los 35 años complementada siempre con una ecografía mamaria. La mamografía es capaz de identificar la presencia de las famosas "microcalcificaciones mamarias", hallazgo que podría corresponder a la forma más precoz del cáncer de mama, el llamado "cancer in situ o estadio 0" que lamentablemente en el Perú es menos del 2 % del total de los casos con cáncer mamario, incluso, se ha demostrado que la mamografía reduciría la muerte por cáncer al identificar lesiones mamarias cuando aún son "no palpables" generando con ello altísimas posibilidades de curación, casi del 100%. Sobre la enfermedad, se sabe que el 10% de casos tiene origen hereditario. Los antecedentes familiares directos son un componente importante que influye en el desarrollo de este mal,

los genes relacionados, por su mutación, son los BRCA 1 y/o 2, que multiplican el riesgo hasta en un 80% o más y otros genes como el CHEK2 y el PALB2 también están relacionados. Por eso es necesario que las mujeres identifiquen si han tenido algún pariente en línea ascendente o descendente con cáncer de mama u ovarios.

Por otro lado, para el 90% restante, existen otros factores que influyen en el incremento de este tipo de cáncer dentro de la población, como son: la edad, menarquia temprana y/o menopausia tardía, terapia hormonal de reemplazo sobre todo por más de 2 años, lactancia materna, consumo de alcohol y sobrepeso u obesidad. Teniendo en cuenta ello, el practicar estilos de vidas saludables cobra particular relevancia para fortalecer nuestro organismo y, de esta manera, cuidar nuestra salud.

Autoexamen de mama.- Adicionalmente a lo ya mencionado, se suma un elemento clave en la prevención, sobre todo en países en vías de desarrollo como el Perú: el "autoexamen de mama". Además de aprender a conocer nuestro cuerpo, podremos advertir si presentamos alguna de las señales de alarma como algún "bulto" o masa palpable, secreciones a través del pezón, retracciones o engrosamientos de la piel y/o pezón. Por eso, toda mujer deberá realizarse el autoexamen de sus mamas a partir de los 20 años.

A fin de detectar alguna alteración en esta parte del cuerpo, es elemental que las mujeres se realicen el autoexamen de la mama de manera periódica. Por ello, debe realizarse desde que la mujer tiene su primera menstruación por el resto de su vida. Dado que el tejido mamario presenta varios cambios durante las diferentes etapas del ciclo menstrual, la fecha más adecuada para hacerlo es 10 días después del inicio del periodo, cuando las mamas están menos turgentes y es más fácil palparlas. Puede realizarse palpando los senos cuando se duche o en su cama con movimientos circulares y lineales en forma centrípeta, desde el pezón hacia afuera.

Importante publicación académica.- Con el objetivo de compartir experiencias y conocimientos en la vasta patología mamaria, próximamente estaré publicando el 1er "Atlas de mastología peruana" para diciembre 2023, que tiene la intención de presentar de manera clara, didáctica y sencilla, los principales conceptos y procesos sobre las distintas enfermedades mamarias como las de tipo congénito, inflamatorio, tumores benignos hasta el cáncer de mama de manera multidisciplinaria, integrando a especialidades como la cirugía, la oncología médica, radioterapia, cirugía plástica, radiología, patología y terapia física sobre una de las enfermedades más frecuentes en la actualidad y hoy en día, el cáncer mamario como la principal causa de muerte de las mujeres en el mundo.

Otro aspecto importante del libro es describir mis 20 años experiencia pública y privada en la especialidad sumado al legado profesional de mi señor padre, el reconocido médico Dr. Luis León Atoche, quien dedicó más de 40 años de su vida a la cirugía oncológica, sobre todo en mastología, lo que he querido plasmar en esta gran obra.

"Mauchis", 1era plataforma de Inteligencia artificial (IA) contra el cáncer

La falta de conocimiento y la desinformación acerca del cáncer explican los altos índices de morbimortalidad y ello advierte la necesidad de contar con apoyo de la tecnología y la innovación a fin de reforzar la educación en salud y concientizar a la población con información relevante que permita evitar el riesgo de desarrollar de esta enfermedad.

Al interactuar con el asistente virtual de "MAUCHIS", las personas podrán despejar sus dudas frecuentes sobre la enfermedad, recibir recomendaciones generales validadas por especialistas sobre cómo prevenir, así como los diversos tratamientos que existen para contrarrestar este mal; del mismo modo, podrán conocer los mitos y realidades en torno a esta patología.

Asimismo, se implementó de manera muy gratificante la Caravana Andina, una clínica móvil que recorre diversas regiones del Perú, junto a oncólogos y especialistas, quienes brindan despistajes, charlas y asesoramientos gratuitos con respecto a estos males.

"MAUCHIS", disponible en todo momento (24-7/365) para instruir a la población, sobre todo la carente de recursos respecto a las neoplasias malignas más frecuentes, enfocándose principalmente en la prevención de esta enfermedad, ahora también por whatsapp (994003265) - **www.mauchis.org**. ■

Dr. Mauricio León Rivera
Jefe Unidad de Mastología de la clínica Ricardo Palma. Presidente de la Asociación Mauchis Contra el Cáncer
Presidente de la Sociedad Peruana de Oncología Quirúrgica. Director Liga contra el Cáncer

Magic calendar

La Inteligencia Artificial al servicio del agendamiento quirúrgico de la Clínica Anglo Americana

En el ámbito de la medicina, la eficiencia y la gestión adecuada de recursos son cruciales para brindar una atención de calidad. En este contexto, El Dr. Gino Venegas, jefe del Grupo de Gestión de la Clínica Anglo Americana nos habla sobre los beneficios que empieza a brindar la transformación digital de la institución médica que representa.

¿Cómo se siente ser parte de la transformación digital de la Clínica Anglo Americana?

Es un honor ser parte del equipo que participa en la transformación digital de los proyectos de gestión que viene haciendo la clínica, la cual busca mejorar la productividad y eficacia de los procesos para el beneficio de nuestros pacientes. En ese sentido, estamos implementando herramientas digitales como el Magic Calendar.

¿Qué es el Magic Calendar?

Es una App creada por Wuru, que opera con Inteligencia Artificial permitiendo hacer más eficiente los recursos del quirófano. Este software administra el uso de las salas de cirugía, es una especie de agenda digital donde los médicos podemos tener acceso en tiempo real a la información de sala de operaciones.

¿Cuáles son sus funciones principales?

Sus funciones principales son: agendar, organizar, comunicación activa entre las áreas involucradas en tiempo real, recomendar espacios, estimar tiempos, completar agenda y liberar bloques de cirugía para mejor uso. Esta innovación digital sugiere acciones en diferentes instancias del flujo de agendamiento y permite, a través de la IA, que la información se retroalimente de la base de datos, logrando así actualizarse constantemente.

¿Qué papel juega la IA en esta App?

Es un software que, en base a la información administrada a lo largo del tiempo, establece tendencias de uso de insumos, ocupación de sala, perfiles de los cirujanos y perfiles de las cirugías, de esta manera agilizará los procesos y la resolución de los casos.

¿Cuáles son los beneficios para el paciente?

La optimización de las salas de cirugía permitirá incrementar el número de casos y facilitará el acceso de los pacientes. La estimación por inteligencia artificial de las áreas, materiales e insumos nos permitirá tomar decisiones más acertadas. Los casos de emergencia podrán ser administrados en tiempo real en base al estado del programa

En un futuro, la integración con la plataforma digital de la Clínica nos permitirá acceder a presupuestos más reales en función a plantillas y a la estimación de IA. ■

Unidad de ACV de la clínica Anglo Americana

Actualmente el Accidente Cerebrovascular está considerado como una de las causas principales de muerte en el Perú y el mundo, por tal motivo en esta nota el Dr. Martín Gavidia nos detalla todo que debemos saber de esta enfermedad.

¿Qué es un ACV?

Un accidente cerebrovascular, es una emergencia médica que se produce cuando un coágulo obstruye el suministro de sangre a una parte del cerebro o cuando un vaso sanguíneo del cerebro se rompe.

¿A quiénes afecta?

A cualquier persona, sin embargo, las probabilidades de sufrirlo aumentan cuando hay hipertensión arterial, diabetes, arritmia cardíaca, ronquido al dormir, sobrepeso/obesidad, inactividad física o adicción al tabaco, alcohol y drogas (cocaína y metanfetamina).

¿Cuáles son sus síntomas?

Para identificarlo fácilmente y saber qué hacer, se recomienda guiarse del siguiente acrónimo:
Rostro caído.
Alteración del equilibrio.
Pérdida de fuerza en el brazo.
Impedimento visual.
Dificultad para hablar.
Obtén ayuda para el traslado

¿Qué es lo primero que se tiene que hacer cuando detectamos los síntomas?

Buscar atención médica especializada de inmediato al notar cualquier signo o síntoma de un accidente cerebrovascular, incluso si pareciera que los síntomas vienen y se van, o desaparecen por completo.

¿Cuánto tiempo tiene el paciente para recibir asistencia médica?

Cuando se trata de un ACV cada minuto cuenta. Si una persona llega a nuestro Servicio dentro de las 4.5 horas de ocurrido el ACV, la probabilidad de recuperarse y vivir sin secuelas es alta.

¿Cuál es el proceso de atención a un paciente de ACV en la Clínica Anglo Americana?

Cuando un paciente llega a nuestro Servicio de Urgencias, es atendido en nuestra sala de Truma Shock, donde al primer indicio de un ACV, inmediatamente se activa a nuestra Unidad ACV. Luego, el paciente es trasladado rápidamente a nuestra Sala de Neuroimágenes donde una tomografía cerebral mostrará el tipo de ACV. Seguidamente, en nuestra Sala de Angiografía y Hemodinamia, se decidirá la mejor opción terapéutica para rescatar las funciones que se están perdiendo y así aminorar o evitar la secuela o disminuir la chance de mortalidad. Por último, el paciente ingresará a nuestra Sala de UCI para hacerle un seguimiento hasta su recuperación. Luego de un tiempo determinado, el paciente será dado de alta.

¿Qué es la Unidad de ACV y quiénes la conforman?

Es nuestra Unidad de Enfermedad Cerebrovascular que brinda una atención especializada 24/7 y está conformada por un equipo multidisciplinario de profesionales que involucra a médicos de emergencia, enfermeras, técnicos, neuro intervencionistas, radiólogos, tecnólogos y neurólogos, entre otros especialistas, que están constantemente capacitados para atender cualquier tipo de emergencia y que cuentan con el soporte de modernas salas de Angiografía y Hemodinamia y Neuroimágenes (tomografía y resonancia magnética) para cumplir su propósito".

¿Cuál es la importancia de recibir atención médica inmediata en la Unidad de ACV?

En cada minuto que transcurre el infarto cerebral agudo, mueren millones de neuronas y, por lo tanto, conexiones y funciones cerebrales del paciente. Es por eso que se necesita una rápida respuesta.

¿Cuál es la experiencia de la Unidad de ACV de la Clínica Anglo Americana?

Nuestra Unidad de ACV se creó hace ya veinte años. Nuestro propósito es detectar y mejorar los procesos, así como también estar a la vanguardia junto con la tecnología y el desarrollo científico.

¿El ACV se puede prevenir?

Sí, y la mejor manera de hacerlo es controlando los niveles de presión arterial y diabetes, dejando de fumar, haciendo actividad física, conservando un estilo de saludable a base de una dieta rica en vegetales y pescado, con bajo consumo de harinas y carnes rojas. ■

Unilabs: más de 30 años liderando el mejor soporte al diagnóstico integral

Giancarlo Sanguinetti Durand
CEO de Unilabs LATAM

Unilabs, empresa de diagnóstico médico líder en Europa, ofrece una gama completa de servicios de laboratorio clínico, anatomía patológica, genética, biología molecular e imágenes diagnósticas a pacientes en cuatro continentes. A nivel internacional, Unilabs con más de 30 años de experiencia en el sector, cuenta con más de 15,000 colaboradores, más de 1,500 médicos en su staff, procesa más de 400 millones de pruebas anuales y está presente en 15 países (entre ellos, Noruega, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Reino Unido, Países bajos, Eslovaquia, República Checa, Francia, Suiza, España, Portugal, Australia, Emiratos Árabes y Perú). Actualmente Unilabs invierte fuertemente en tecnología, equipamiento y recurso humano (utilizando la transformación digital, la IA y el data Analytics como troncales de desarrollo en sus laboratorios e institutos de imágenes de última generación) para mejorar la vida de cerca de 100 millones de personas cada año.Los centros de Soporte al Diagnóstico Unilabs en Perú se encuentran entre los más modernos del país. Además, en los próximos cuatro meses Unilabs Perú inaugurará un laboratorio de 4,000 m2 dentro del centro comercial Real Plaza Puruchuco, de InRetail, (intercorp) el cual requerirá una inversión de entre S/.15 millones y S/.16 millones.

Unilabs ahora forma parte del holding danés A.P. Moller, fundado y dirigido por la familia Maersk. Giancarlo Sanguinetti Durand, CEO de Unilabs LATAM, nos comenta sobre los proyectos de Unilabs Perú para el 2024.

1. Giancarlo, cuéntanos un poco más sobre la adquisición de A.P Moller:
A.P. Moller Holding es un propietario fantástico y encaja perfectamente con nuestra cultura Care Big. A.P. Moller Holding tiene una perspectiva a largo plazo que nos permitirá invertir en el futuro, acelerar aún más nuestro crecimiento y garantizar el cuidado de lo que realmente importa: nuestra gente, nuestros pacientes y nuestros clientes.

Sede Unilabs España.

2. ¿Cómo describirías el desempeño de Unilabs durante el año 2023?
Ha sido un año excepcional para Unilabs Perú. A pesar de los desafíos que enfrentamos con la pandemia y otros factores externos, hemos mantenido nuestro compromiso con la calidad y la eficiencia en la prestación de servicios de laboratorio clínico. Nuestro equipo ha trabajado arduamente para garantizar la continuidad operativa y la seguridad de nuestros clientes y pacientes.

3. En el contexto del fin de año, ¿hay algún mensaje especial que quisieras compartir con los clientes y colaboradores de Unilabs Perú?
Por supuesto. En nombre de todo el equipo de Unilabs Perú, quiero expresar nuestro agradecimiento a nuestros clientes y colaboradores por su confianza y dedicación. Ha sido un año desafiante, y su apoyo ha sido fundamental para superar las adversidades. Les deseamos a todos unas felices fiestas y un próspero año nuevo. Que el 2024 esté lleno de salud, éxito y prosperidad para cada uno de ustedes.

4. Ahora, mirando hacia el futuro, ¿cuáles son las proyecciones y metas de Unilabs Perú para el año 2024?
Para el 2024, esperamos abrir entre 8 y 10 nuevos locales en el país, los cuales sumarán a los más de 30 que tenemos actualmente.

Además, planeamos expandir nuestra presencia en diferentes regiones para hacer nuestros servicios más accesibles a un mayor número de personas.

5. En términos de innovación, ¿hay algún proyecto específico o avance tecnológico que destaque para el próximo año?
Estamos invirtiendo en tecnologías de vanguardia, como la automatización de procesos y la inteligencia artificial, para agilizar y mejorar nuestros servicios. También estamos trabajando en iniciativas para fortalecer la interconexión con otros profesionales de la salud, permitiendo una colaboración más efectiva y un enfoque más integral en el cuidado del paciente.

6. Antes de concluir, ¿hay algún otro mensaje que quisiera compartir con la comunidad y el sector de la salud en general?
Me gustaría reiterar nuestro compromiso con la excelencia en la atención médica. Estamos dedicados a contribuir al bienestar de la sociedad a través de nuestro portafolio integral de soporte al diagnóstico. Agradecemos la confianza de nuestros clientes y colaboradores, y esperamos seguir siendo un socio confiable en el cuidado de la salud. Agradezco la oportunidad y les deseo a todos un feliz fin de año y un próspero 2024. ■

Unilabs

Laboratorio Clínico · Imágenes Médicas · Anatomía Patológica · Biología Molecular · Genética

¿QUIÉNES SOMOS?

UNILABS EN EL PERÚ

- Realizamos +9 millones de pruebas al año.
- Nuestros laboratorios se encuentran entre los más modernos del Perú.
- Laboratorios automatizados que conectan más del 80% de los bioanalizadores.
- Contamos con Sistemas Automatizados de Cultivo y Sensibilidad de gérmenes comunes y para TBC.
- Equipos y personal especializado en detección de metales pesados.
- Acreditados con ISO 15189
- Ambiente con presión negativa para microorganismos con nivel 3 de riesgo
- Disponemos de un Centro Integrado de Soporte al Diagnóstico: Laboratorio e Imágenes Médicas.

2014 — Llegamos al Perú con los Hospitales Alberto Barton y Guillermo Kaelin

2017 — Incorporamos Laboratorios Blufstein

2018 — Incorporamos el Instituto de Investigación Arias Stella

2019 — Inauguramos nuestra primera sede Unilabs en Perú

2021 — Incorporamos CIMEDIC Centro de Imágenes Médicas

2022 — A.P. Moller Holding, la empresa danesa fundada y dirigida por la familia Maersk, realiza la compra de Unilabs

Nos encontramos en:

CLÍNICA MONTEFIORI · Clínica Internacional · Clínica Santa Isabel · jockeysalud · SANNA · Clínica San Pedro · aviva · MAPFRE

LIMA:

IMÁGENES MÉDICAS

SAN ISIDRO (CENTRO DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO INTEGRAL): Av. Arequipa 3362
SAN ISIDRO: Av. Petit Thouars 3969
LA MOLINA: Av. Separadora Industrial 1820 (Clínica Montefiori)

LABORATORIO:

MIRAFLORES: Av. Comandante Espinar 450
SAN ISIDRO: Av. Jorge Basadre 1133
LA MOLINA: Av. Raúl Ferrero 1145
JESÚS MARÍA: Av. Horacio Urteaga 1581

PATOLOGÍA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA:

JESÚS MARIA: Av Gregorio Escobedo 612

PROVINCIA:

LABORATORIO Y PATOLOGÍA:

PIURA: Av. Huancavelica 1069 – Piura
Av Sánchez Cerro cruce con Av Raúl Mata Piura (HPR Señor Cautivo)

JULIACA: Jr. Ramón Castilla 723 - Centro médico Del Valle
TRUJILLO: Av. Los Laureles 436

IQUITOS: Av. La Marina 285
HUANCAYO: Jr. Puno 885
CHICLAYO: Calle Alfonso Ugarte 660. 2do piso
CUSCO: Av. Micaela Bastidas 369 Of. 103 - Edificio Golden
AREQUIPA: Av. Francisco Bolognesi 134, Yanahuara
CAJAMARCA: Prolongación Amalia Puga 232

(01) 222-0550 · Unilabs Perú · unilabs_pe · www.unilabs.pe

SUIZA LAB — Garantía de un Diagnóstico Seguro

CENTRO MÉDICO, LABORATORIO E IMÁGENES

PRÓXIMAMENTE

Ya iniciamos el camino hacia la acreditación

ISO 15189

Este paso es solo el comienzo de una nueva era, donde la calidad en la atención médica es más que una acreditación, es nuestro compromiso diario.

SEDES A NIVEL NACIONAL:

- Sede Miraflores
- Sede Surco
- Sede Urban Mall
- Sede Breña
- Sede Los Olivos
- Sede Pueblo Libre
- Sede Mall Plaza Bellavista
- Sede Mall Plaza Comas
- Sede Chiclayo
- Sede Arequipa
- Sede Tarapoto
- Sede Piura

Más información | Vía telefónica **612-6666** | Vía WhatsApp **946 064 815** | **www.suizalab.com**

"Suiza Lab: Compromiso continuo con la excelencia en Servicios de Salud"

En el dinámico y desafiante panorama de la atención médica, Suiza Lab ha destacado durante más de una década como un referente en servicios de apoyo al diagnóstico altamente especializado. Nuestra misión es clara: brindar servicios de salud con calidad, calidez y profesionalismo, respaldados por tecnología de punta que permite un enfoque integral hacia el bienestar de nuestros clientes.

Desde el 2008, Suiza Lab ha marcado su compromiso con la excelencia al obtener la certificación ISO 9001: 2015 para el

servicio de Laboratorio. A lo largo de 15 años, hemos gestionado nuestros procesos con éxito, satisfaciendo las demandas y necesidades de nuestros clientes. Nuestra filosofía se centra en el fomento de una conciencia preventiva, contribuyendo así a la mejora continua de la salud en nuestra comunidad.

Conscientes de la responsabilidad como establecimiento de salud, Suiza Lab dá un paso más allá. Hemos iniciado el proceso de implementación de la Norma ISO 15189 en las áreas de Bioquímica, Inmunología y Hematología, un hito que reafirma nuestro compromiso con la excelencia y demuestra nuestra competencia para ofrecer servicios de laboratorio clínico de la más alta calidad.

Al implementar la norma ISO 15189, abordaremos dos aspectos claves: el perfil profesional de nuestro equipo y la mejora continua de nuestras operaciones. Para ello, nos aseguraremos de seguir contando con un personal altamente capacitado y continuamente formado para cumplir con los estándares más altos del sector salud. De igual forma estableceremos un sistema para identificar las necesidades

de formación futuras y con ello mantener el sistema de gestión optimizado. Seguidamente, rediseñaremos nuestras instalaciones y el entorno de trabajo en el laboratorio, lo que optimizará un espacio de trabajo seguro y eficiente.

Con la implementación de la norma ISO 15189, reafirmaremos nuestro compromiso de elevar nuestros estándares ofreciendo servicios de laboratorio de alta calidad. Este logro se sumaría a la acreditación de la Joint Commission International en la que fuimos partícipes al ser el laboratorio clínico del Instituto Nacional Cardiovascular "Carlos Alberto Peschiera Carrillo"- INCOR.

Este paso es solo el comienzo de una nueva era, donde la calidad en la atención médica es más que una certificación, es nuestro compromiso diario. ■

SERVICIOS DE LIMPIEZA

- Limpieza Especializada de Hospitales, Clínicas y Laboratorios.
- Limpieza Integral de Oficinas.
- Limpieza y Mantenimiento de Edificios.
- Limpieza de Áreas Verdes.
- Limpieza de Entidades Financieras.
- Limpieza de Centros Educativos.
- Limpieza de Supermercados y Tiendas.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Servicios de Operadores de Módulos.
- Servicios de Digitadores y Técnicos Asistenciales.
- Servicios de Operadores de Centrales Telefónicas.
- Limpieza y desinfección de reservorio de agua.
- Servicio de Limpieza de Altura.
- Servicios de Desinfección, Desinsectación, Desratización.
- Servicios de Limpieza de Tanques, Cisternas.
- Servicios de Desinfección y Limpieza COVID-19.

SILSA
SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.

"CERTIFICACION TRINORMA INTERNACIONAL ISO 9001, ISO 14001 Y ISO 45001, EN CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

- Servicios de Mantenimiento de Equipos Electromecánicos, Térmicos y Biomédicos.
- Servicios Generales: Pintura - Gasfitería - Carpintería.

Dirección: Calle Los Negocios Nº 336 - Surquillo -
Teléfonos: 614-4600 / 614-4616 / 614-4620 /
Emails: licitaciones@silsa.com.pe / cap@silsa.com.pe
www.silsa.com.pe 948-791-092

ibt GROUP

EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD PARA SU CADENA DE SUMINISTRO

Ofrecemos:

- Soluciones LEAN en logística intrahospitalaria.
- Estabilidad de precios de medicamentos y disponibilidad garantizada.
- Delivery de medicamentos a domicilio.
- Instalaciones modernas y con alta capacidad productiva.
- Altos índices de calidad, medibles por el cliente.
- Equipos profesionales con alto conocimiento del sector hospitalario.
- Soporte para la mejora de sus procesos.
- Estricto cumplimiento normativo.

ISO 9001:2015

Contacto: ventas.peru@ibtgroup.com | **Teléfono:** +511 207-4700

IBT Group crece en sus servicios de cadena de suministro, logística y farmacia

Estamos casi finalizando el año 2023, y parece que fue ayer cuando nos quitábamos los papelillos de colores del cabello y brindábamos por el nuevo año a la luz de las estrellas y fuegos artificiales. Hay que ver lo rápido que pasa el tiempo.

Las semanas pasan inexorablemente y nuestra organización también sigue avanzando, sin prisa, pero sin pausa, en el desarrollo de iniciativas con alto impacto de valor en el entorno de salud. Pero no sólo nosotros avanzamos, nuestros clientes también avanzan sumando ahorros superiores a los 12 millones de soles, gracias a nuestra colaboración y la confianza que han depositado en nuestra forma de trabajar. Somos confiables.
Este año hemos incrementado la capacidad operativa de nuestras instalaciones en Punta Hermosa, tanto de la Droguería, como de los almacenes de carga general y eso nos permite afrontar un futuro inmediato con mayor capacidad resolutiva para clientes, que cada vez nos demandan más nivel de servicio y exigencia.

Estamos ultimando cada detalle en preparar las nuevas instalaciones para

atender la demanda de productos galénicos, que requieren varios de los hospitales y clínicas con las que trabajamos, además de ofrecerles el servicio de reenvasado en dosis unitarias de sus productos, para optimizar la gestión desde sus propias farmacias. Esta iniciativa, cubierta con reenvasadoras automáticas, permite además del cumplimiento normativo en la gestión de la farmacia hospitalaria, una trazabilidad y control de los medicamentos muy necesaria para las áreas clínicas.

Tenemos una nueva flota de camiones con certificación BPDT y de uso exclusivo para el traslado de producto farmacéutico que, junto con la puesta en marcha del servicio de “delivery” de medicamentos

en Lima metropolitana para varios de nuestros clientes, nos posiciona como una empresa de calidad y capacidad de atención especializada con servicios de alto valor añadido que generan mucha satisfacción en los destinatarios finales.

Finalmente, hemos iniciado la gestión de la farmacia de los centros sanitarios de MAPFRE en Lima, bajo un modelo similar al que IBT utiliza en los hospitales APP Alberto Barton y Guillermo Kaelin: consignamos toda la dotación de medicamentos e insumos garantizando 100% de disponibilidad y cobramos a la atención de la receta. Este sistema, de bajo riesgo para sus centros sanitarios, le ha permitido a MAPFRE un enorme ahorro en sus costes de compra, mantenimiento de inventario y personal propio. Un modelo que funciona, y que evidencia su bondad donde se aplica.

Casi ya por cerrar este 2023, IBT Group tiene proyectado para los próximos años un despliegue mayor en su alcance de negocio y su consolidación como proveedor de servicios integrales de salud en todo el país; a eso apuntamos y estamos trabajando para lograrlo. ■

Borja Ozores Masso
Gerente de la Central de Compras,
Logística y Farmacia de IBT Group

44 años comprometidos con la Salud Maternoinfantil

En 1979, Miguel Ramírez Zaborosch y su padre, Noé Ramírez Zapata, ambos gineco-obstetras, decidieron crear una clínica especializada en la salud de la mujer y el cuidado materno infantil. Así se funda la Clínica Santa Isabel en el distrito de San Borja. La Clínica recibe mensualmente a más de 160 mujeres quienes les confían a los profesionales médicos el momento más importante de sus vidas: traer al mundo a sus bebés.

"Hemos crecido sostenidamente durante estas cuatro décadas. Contamos con un staff de más de 70 médicos especialistas en ginecología, obstetricia, neonatología, pediatría, ecografía, anestesiología, cardiología y patología; además de una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales para bebés prematuros y para recién nacidos con complicaciones al momento del nacimiento, contamos también con un centro de vacunación y nuestro servicio de emergencias gineco-obstétricas durante las 24 horas del día a fin de asegurar la óptima atención de nuestros pacientes", expresó su fundador, el Dr. Miguel Ramírez Zaborosch. La Clínica Santa Isabel ha logrado posicionarse como referente en el cuidado materno infantil y la salud de la mujer gracias a un equipo humano primer nivel, acogedora infraestructura, así como atención personalizada y familiar.

Los logros más relevantes de esta institución son:

- La Acreditación de Acreditas Global (subsidiaria de AAAHC International) en el año 2012 y dos reacreditaciones (2015 y 2018) convirtiéndola en la primera clínica peruana en obtener una acreditación y dos reacreditaciones Internacionales, demostrando su compromiso con la seguridad del paciente y la calidad de atención.

- Obtener la Certificación bajo la Norma de Calidad ISO 9001:2018 en el año 2013 y 03 recertificaciones (2016, 2018 y 2021), las dos últimas bajo la versión de ISO 9001:2015, poniendo mayor énfasis en la Gestión de Riesgo.

La Clínica Santa Isabel en este último trimestre del 2023, para cerrar el año está iniciando la remodelación y modernización de su centro quirúrgico. Sus 2 salas de operaciones contarán con modernos equipos de anestesia, ambas salas tendrán torres aéreas, así como lo último en instrumental Ginecológicos; asimismo la clínica cuenta con personal asistencial altamente capacitado en sala, con lo cual garantizan la seguridad de sus pacientes y brindan el soporte adecuado y oportuno a sus médicos especialista. Comento su Gerente el Sr. Ivan Vergara Pontex.

La clínica, cuenta con un Staff de Médicos de reconocida trayectoria en cada una de sus especialidades, con amplia experiencia resolviendo todo tipo de casos en diversos centros de salud. Son profesionales que están en constante capacitación asistiendo a congresos nacionales como internacionales, para poder seguir ayudando a la salud tanto a las mamas y los niños. Muchos de sus especialistas pertenecen a diversas asociaciones y organizaciones importantes, demostrando el reconocimiento que tienen y que los han llevado a ser parte de su staff. En Clínica Santa Isabel se sienten muy orgullosos de tenerlos como parte de la familia y saber que cuentan con ellos para atender consultas y emergencias que sus pacientes puedan presentar.

Finalmente, la Clínica Santa Isabel sigue manteniéndose a la vanguardia de las instituciones especializadas en temas Gineco-Obstétricos y Pediátricos; asimismo, tiene en sus planes la implementación de nuevos servicios ligados a los mismos como, Cirugía Fetal y Cirugía Ginecológica Mínimamente Invasiva, siempre de la mano con su staff de reconocidos especialistas y sus socios estratégicos que son parte del crecimiento y éxito de la institución. ■

50 aniversario Clínica San Pedro de Huacho

La Clínica San Pedro ha tomado como suya la misión de impactar positivamente en la mejora de los servicios de salud para el beneficio de toda la región.

La Clínica San Pedro tiene 50 años brindando servicios integrales de salud a personas, por lo que han posicionado como la red de servicios de salud más importante de las provincias ubicadas en el noroeste del departamento de Lima: Huaura, Huaral y Barranca (Norte Chico). De la trayectoria de la clínica nos comenta en la siguiente entrevista, su Gerente General, Ing. Walter Urraca.

Ing. Walter coméntenos brevemente ¿Cuándo se fundó la clínica y como fueron los inicios?
La Clínica San Pedro se fundó en 1973 por un grupo de médicos visionarios, liderado por el Dr. Gilberto Noriega, médico insignia el cual recordamos con mucho cariño. Iniciaron labores con diez consultorios, una sala de hospitalización y un centro quirúrgico pionero en la región. A lo largo de los años, ha crecido significativamente, ofreciendo ahora más de 30 especialidades médicas, con instalaciones modernas y servicios de alta calidad, convirtiéndose en un referente de excelencia en la atención médica del norte chico.

¿Cuáles son las principales especialidades por los cuales son líderes en la zona del norte chico?
Todas nuestras especialidades médicas gozan de gran demanda y reconocimiento gracias al excepcional respaldo de nuestro staff médico altamente calificado. No obstante, es en el campo de la Traumatología y Ortopedia donde la Clínica San Pedro, liderada por el Dr. Enrique Marín Vega, ha alcanzado un reconocimiento sin igual en todo el norte chico. Este reconocimiento se fundamenta en la realización de cirugías traumatológicas de alta complejidad a nivel nacional, que han obtenido excelentes resultados y han sido validadas por la satisfacción de nuestros pacientes.

¿Realizan campañas sociales a la comunidad anualmente?
Sí, constantemente llevamos a cabo campañas sociales en línea con nuestro compromiso de responsabilidad social. Estas campañas médicas ofrecen servicios a bajo costo para la comunidad, proporcionando atención médica accesible y de calidad. Además de estas campañas, colaboramos estrechamente con las municipalidades y diversas instituciones de apoyo en nuestra comunidad.

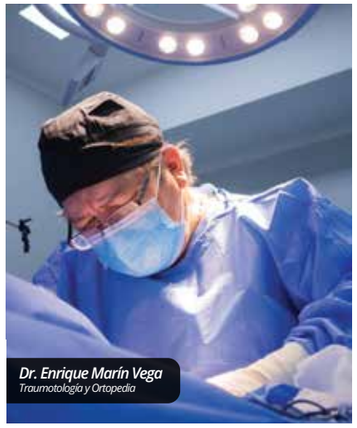
Dr. Enrique Marín Vega
Traumatología y Ortopedia

¿Cuáles son las alianzas que han desarrollado para mejorar sus servicios?
Una de nuestras alianzas más significativas es con Unilabs, un laboratorio de renombre internacional. Esta asociación estratégica ha permitido expandir y mejorar nuestros servicios.
Seguimos con la visión de fortalecer nuestras alianzas estratégicas a fin de mejorar la salud en la región, para lo cual invitamos siempre a médicos de Lima a formar parte de nuestro staff, crecer nuestras alianzas con las aseguradoras y proveedores de servicios clínicos

Dr. Nestor Bravo, Dr. Fernando Lobatón, Dra. Lisset Vargas
Ginecología y Obstetricia

50 Años
Siendo parte de la historia de Huacho

¿Finalmente cuáles son sus proyectos de mediano y largo plazo?
Nuestros proyectos a mediano y largo plazo están centrados en fortalecer nuestra capacidad resolutiva y el empleo de tecnologías innovadoras para asegurar diagnósticos precisos, acordes a la densidad y demanda de servicios médicos en la región.
Además, estamos calificados para brindar asistencia médica a las empresas de alto impacto como las que se están posicionando hoy por hoy en el norte chico como, por ejemplo, el puerto de Chancay. ■

Abog. Julia Ramis (Gerente Comercial), Ing. Walter Urraca (Gerente General) y Dr. Fredy Cabrera (Director Médico)

Staff de Traumatología y Ortopedia

Unilabs Kids

Dr. William Beltrán (Gerente Comercial) y Dr. Brayars Nuñez
Cirugía General

En alianza con Unilabs

+30 Especialidades

02 Centros Quirúrgicos Categorizados

Cirugía cardiaca sin cortes “La Cirugía del Tercer Milenio”

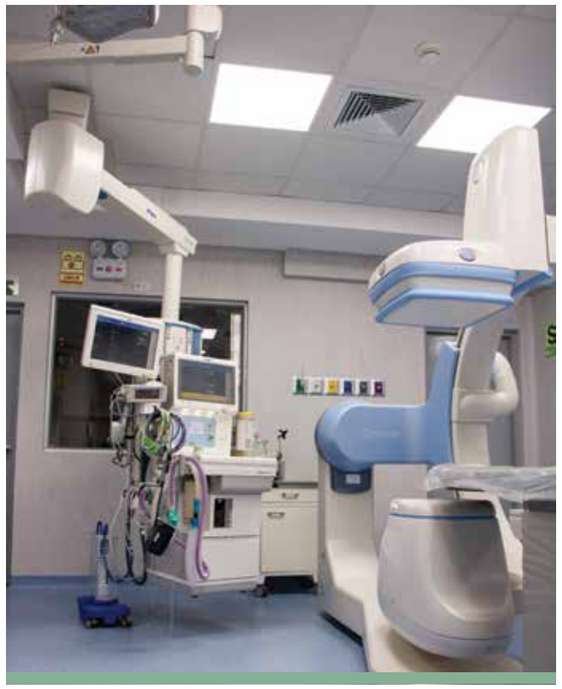

El rápido progreso en la tecnología médica ha favorecido la aparición de nuevas formas de tratar las enfermedades. Esto está ocurriendo en gran parte, gracias al desarrollo de nuevas técnicas de imágenes y del diseño y fabricación de novedosos dispositivos médicos, pero también gracias a un progresivo cambio en la formación de los nuevos médicos.

A esto se añade una permanente investigación, la constante búsqueda de innovadoras alternativas terapéuticas con las que se pueden tratar mejor y más rápido las enfermedades cardiovasculares. Las técnicas a las que estamos haciendo referencia, son las denominadas mínimamente invasivas o endovasculares, están por tanto basadas en imágenes, investigación y nueva formación médica. Especialmente ha desarrollado un campo nuevo para los tratamientos de las enfermedades cardiovasculares, a partir de la decáda de los 90, un gran abanico de procedimientos, ahora denominados Endovasculares o Transcateter. Así, siguiendo el desarrollo y avance mundial, el día 14 de noviembre del presente, realizamos el primer implante transcateter de la Válvula Aortica (**TAVI**), por sus siglas en inglés, una de la más moderna y nueva Valvula Evolut pro + de Medtronic. USA. Constituyendo así un hito para la medicina en el Perú, en especial para los procedimientos transcateter cardiovasculares estructurales.

Dicho procedimiento forma parte de un gran grupo de adelantos tecnológicos, que transforman las cirugías abiertas, complejas y de alta mortalidad, en procedimientos realizados de forma percutánea, incluso bajo anestesia local y con no más de 24 horas de hospitalización, tales como las enfermedades de la aorta, enfermedades cardiacas valvulares y coronarias.

En este caso en particular, el tratamiento, consistió en el implante, por acceso femoral completamente percutáneo (sin cortes) bajo anestesia local y sedación. Evitando la cirugía cardiaca a corazón abierto. Beneficiando a una paciente adulta mayor de 84 años, quien se encuentra en muy buen estado de salud, en casa, de alta, en solo 48 horas están deambulando y valiéndose por sí misma. Refieren nuestros especialistas, convencidos del trabajo impecable que realizaron los doctores Christian Nolte Rickards y Napoleón Delgado Salazar. La Valvula

Cardiaca percutanea **Evolut pro** + la más moderna del mercado, cuenta con muchas ventajas de cara para el paciente, como son: su sistema de liberación de ultra bajo perfil, su capacidad de reposicionamiento y su flexibilidad intuitiva, lo cual acompañado de los equipos modernos y tecnológicos, revolucionamos las terapias cardiovasculares en nuestro país. En Hemodinamica de Lima- Clinica Tezza, hemos desarrollado el Primer Centro Privado de Excelencia para el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, convencidos de que, los centros de excelencia, como es en los mejores paises del mundo, es la especializacion la que brinda calidad de atención a nuestros pacientes. Asimismo, contamos con equipamiento de la más alta calidad recientemente instalados, junto a procesos muy estructurados como el Heart Team, nombre considerado para un equipo multidisciplinario de especialistas, quienes te ayudarán a tomar las decisiones más adecuadas para todo tipo de enfermedades cardiovasculares. Del mismo modo, contamos con los mejores médicos Cardiologos, Cardiologos Intervencionistas, Cirujanos Cardiovasculares, Cirujanos Endovasculares y Electrofisiólogos del País, liderados por el Dr. Jaime Ulloa Schiantarelli, quien es el cofundador y tres veces director del Instituto Nacional Cardiovascular y el Dr. Napoleón Delgado, pionero en Terapias Endovasculares en el País. ■

Dr. Napoleón Delgado Salazar
Cirujano cardiovascular
Máster en terapia Endovascular

Clínica La Luz presente en la mente y en el corazón de sus pacientes

En la gestión de una Clínica privada resulta de mucho interés tener una métrica objetiva de la percepción y la valoración de parte de los usuarios acerca de la marca. En el Perú, la empresa de consultoría Arellano, que se especializa en temas de marketing y está vinculada al desarrollo empresarial, suele realizar una encuesta anual de marcas en donde una de las áreas de estudio es la salud privada. En dichos estudios y a pesar de su relativo corto tiempo en el mercado, La Luz aparece mencionada desde el año 2018 como una de las marcas que los peruanos tienen presente o más recuerdan espontáneamente cuando se les pregunta por Clínicas.

(https://elcomercio.pe/economia/negocios/clinicas-recordadas-potencial-crecer-provincias-noticia-521646-noticia/)

Al respecto, debemos mencionar que Clínica La Luz ha logrado en sus primeros 13 años de operación posicionarse progresivamente en la mente y en el recuerdo de cientos de miles de peruanos por su conexión con las necesidades reales de las personas respecto al cuidado de su salud. Actualmente con sus siete sedes (5 en Lima, una en Tacna y otra en Chiclayo) La Luz aparece desde hace varios años en estas encuestas de recordación de marca debido al esfuerzo de todos sus colaboradores para que los pacientes tengan una buena experiencia en su contacto con la Clínica, y creemos que hemos ganado esta posición en el mercado de la mano de nuestras principales fortalezas como son; la oferta de subespecialidades a precios accesibles, la atención ágil y el trato amable al paciente.

En ese sentido queremos resaltar específicamente algunos datos de las últimas ediciones de dichos estudios. Por ejemplo, en los resultados del 2021 para ser más precisos, ante la pregunta: ¿Que tan probable es que usted recomiende la marca que compra/usa con mayor frecuencia a un familiar o amigo?, La Luz obtiene el tercer lugar en la puntuación del NPS para las Clínicas mencionadas por los consumidores, lo que está en relación al hecho de haber tenido una buena experiencia en el uso de la marca. El NPS es un indicador relacionado a la experiencia de los clientes, sirve para conocer si ellos recomendarían tu marca y su nivel de lealtad. De la misma manera, en esta edición del estudio del 2021 La Luz aparece dentro de las marcas de Clínicas más recordadas y dentro de las que los consumidores consideran que más le aportan a la vida.

Podemos consultar dichos datos en el enlace *https://www.arellano.pe/wp-content/uploads/2021/06/Estudio_de_marcas_2021_Dia1_comp.pdf*

Consideramos esta información muy relevante para nosotros, pues habiendo transitado una etapa de desarrollo y crecimiento estos primeros años, hemos logrado tener una alta afluencia de pacientes (y sus familiares). Y son precisamente ellos quienes han podido apreciar los diversos servicios que ofrecemos, y como los pueden usar sin mayor dificultad, es decir de manera ágil y muy accesible.

Esto concuerda con uno de nuestros principales objetivos, el de ofrecer soluciones eficaces y rápidas a todo tipo de problemas de salud, poniendo para ello a disposición desde aquellos servicios de menor complejidad o más sencillos, hasta aquellos que involucran altos niveles de especialización y complejidad en los tratamientos ya sea que requieran profesionales altamente especializados o equipos médicos de tecnología moderna. En esa línea, nos consideramos una clínica accesible y amigable para el usuario. Brindamos la información pertinente y una atención integrada de acuerdo a lo que necesita cada paciente en los diversos niveles de complejidad.

Para poder lograr este propósito contamos con profesionales médicos calificados en más de 32 especialidades y sub especialidades, con la ayuda diagnóstica oportuna tanto en laboratorio como en imágenes, disposición de quirófanos, hospitalización y todo lo necesario para una atención completa, integral y lograr así la recuperación de la salud. Conocemos lo que los pacientes necesitan y tratamos de ofrecerles esas soluciones, y es por ello que nos visitan cada vez más de muchos lugares del país.

Asimismo, recibimos constantemente muestras de afecto sincero de muchas personas agradecidas por los servicios que les hemos brindado. Seguramente también es esto último lo que se refleja en los estudios de mercado que hemos comentado. No nos queremos quedar estáticos con lo avanzado y por el contrario pretendemos seguir innovando para ofrecer cada vez un mejor servicio en la medida de lo posible. Ahora estamos asumiendo el reto de tener alcance nacional para lo cual nos enfocamos en los siguientes años a seguir creciendo y tener presencia en más ciudades del Perú y en más zonas de Lima.

En el escenario post pandemia se avizoran muchas dificultades en el sistema de salud en nuestro país. Para nadie es un secreto como los hospitales están saturados, hay muchas dificultades para la atención, el personal de salud se encuentra muchas veces desmotivado y planteando reclamos en huelgas o paros. Todo esto dificulta aún más el acceso de los pacientes a los servicios de salud y creemos que desde el sector privado debemos prepararnos para afrontar este reto y contribuir a que las personas encuentren respuestas eficaces y eficientes. Es decir, poner al alcance de la población verdaderas soluciones a sus problemas de salud, de la mano de una buena calidad del servicio y con el mayor cuidado por la seguridad del paciente. De esta manera, nos proponemos brindar servicios de calidad y a la vez accesibles en todo sentido a los diversos sectores de la población. Estamos convencidos que así traducimos nuestra vocación de servicio en beneficio de la salud de nuestros pacientes, y seguramente esto se reflejará también en la obtención de cada vez mejores resultados en la valoración de la experiencia como hemos comentado en los estudios señalados en párrafos anteriores.

Queremos consolidar nuestra presencia en el mercado, seguir creciendo y competir e innovar para ganarnos la lealtad de nuestros pacientes. Con esta propuesta esperamos aportar modestamente en algo desde nuestra ubicación en el sector privado para mejorar el estado de salud de nuestra población.

Finalmente, y estando cerca ya a cerrar este año 2023 hacemos votos por un Perú cada vez mejor para todos. Que las fiestas de navidad y fin de año nos permitan un espacio de reflexión personal para proponernos mejoras en todo sentido, y de mucha unión en las familias y hogares. Agradecemos sinceramente a todos y cada uno de nuestros colaboradores por su esfuerzo día a día por lograr los objetivos propuestos; a todos nuestros pacientes y sus familias por elegirnos para el cuidado de su salud y por su lealtad para seguir con nosotros; y damos gracias a Dios por permitirnos avanzar cada año un poco más. ■

¡¡¡Feliz Navidad
y un Próspero Año Nuevo 2024. . .!!!

Dr. Ronald Rodriguez Aguirre
Presidente de Directorio
Grupo Empresarial La Luz

Dr. Eduardo Roe Battistino, Dr. Juan Carlos Gómez de la Torre, Dr. José Gálvez Dañino y Aquiles Chacón Loayza

Rosario Ferreccio, Daniela Roe, Eduardo Roe y Aquiles Chacón

Daniela Roe y Adriana Roe.

CELEBRACIÓN 70 AÑOS LABORATORIO ROE

El pasado 12 de octubre, Roe celebró sus 70 años de trayectoria con un evento en el Swissôtel Lima, donde la marca presentó y develó su rebranding; el cual muestra un Roe vigente, que se moderniza sin perder su esencia. El evento contó con la conducción de Denisse Dibós y, además de la revelación de la nueva identidad, se proyectó un video que mostró la historia de la marca y se presentó la segunda edición del libro Diagnóstico Molecular de Enfermedades Infecciosas, desarrollado por Dr. Juan Carlos Gómez de la Torre en colaboración con más profesionales del rubro de la medicina de laboratorio.

Dr. Juan Carlos Gómez de la Torre.

Dr. Pedro Saona, Elisa Alvarado de Roe y Dr. Jose Luis Cabello.

Guillermo Garrido Lecca, Dr. Eduardo Roe Battistini y Aquiles Chacón.

Dr. Luis Ramírez, Dr. Ernesto Aspillaga, Dra. Marcela Argumedo y Dr. Alcides García.

Dr. Eduardo Roe Battistini, Aquiles Chacón Loayza, Dr. Juan Carlos Gómez de la Torre y Dr. Manuel Leiva Beraún.

Clínica Centenario Peruano Japonesa: 18 años brindando una atención de calidad diferenciada

Con un legado de excelencia, la Clínica Centenario Peruano Japonesa celebra un año más de dedicación y compromiso con la comunidad. Desde su fundación en 2005, ha mantenido un enfoque inquebrantable que apunta a brindar atención médica sobresaliente, priorizando la seguridad de sus pacientes mediante la constante innovación en equipos, la tecnología y el trato cálido.

En el último año, la Clínica ha reafirmado su compromiso con la calidad en los servicios de salud a través de procesos de transformación digital, equipos médicos de vanguardia y conocimiento en ciencias médicas. Todo ello con el fin de lograr eficiencia en la atención, así como la optimización de la información y de las prácticas médicas, propiciando así procesos más seguros. Gracias a la colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), se ha logrado fortalecer varias áreas, entre ellas la de UCI neonatal, que aumentó su capacidad de atención y tratamiento especializado a recién nacidos con problemas médicos graves o prematuros. Además, la moderna sala de hemodinamia, equipada con el cineangiógrafo biplanar Philips Azurion 7 B20/12 LCN, permite visualizar estructuras vasculares con gran detalle y realizar procedimientos intervencionistas avanzados, como el implante de la válvula aórtica por catéter (TAVI), intervenciones neurovasculares, embolización, intervenciones neurovasculares, entre otros.

El área de oftalmología cuenta con modernos equipos que permiten realizar procedimientos y cirugías; el área de quimioterapia, totalmente acondicionada de manera especial, ha permitido que muchos pacientes finalicen sus tratamientos exitosamente llegando a tocar la campana de la victoria; y el banco de sangre ha sido recientemente modernizado, cumpliendo las normativas vigentes. Como promotora de divulgación científica, la Clínica Centenario Peruano Japonesa organiza anualmente junto al Policlínico Peruano Japonés el Curso Internacional de Medicina, donde médicos expertos nacionales y extranjeros comparten las últimas tendencias en salud con otros profesionales y estudiantes. Además, gracias al convenio con la prestigiosa Universidad de Tsukuba (Japón), destacados profesionales extranjeros capacitan al personal en las instalaciones de la clínica. Esta colaboración ha permitido enriquecer el conocimiento y la práctica asistencial, fortaleciendo aún más el compromiso de excelencia e innovación. Estos avances reflejan la dedicación continua de la Clínica Centenario Peruano Japonesa en pro de la salud y el bienestar. Con un equipo enfocado en el lema "Familia que cuida tu salud", se ha convertido en un referente seguro y confiable en el cuidado médico. ■

ALIADA Centro Oncológico está de fiesta: ¡Celebremos la vida!

ALIADA es un centro médico especializado en oncología integral, que maneja los más altos estándares internacionales en los servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer. Además, nos caracterizamos por tejer un fuerte vínculo humano con nuestros pacientes, el cual va más allá de la ciencia.

Este año, hemos reído, bailado y gozado con la segunda edición de nuestra fiesta "Celebrando la Vida", que se llevó a cabo a fines de octubre como una emotiva conmemoración al Día Mundial de la lucha contra el Cáncer de mama. Nuestros médicos tratantes pertenecientes a la Unidad Interdisciplinaria de Cáncer de Mama (UICAM), quienes se encargan de ofrecer el mejor tratamiento, se reunieron junto a las pacientes que enfrentan una batalla contra esta enfermedad, en esta celebración también nos acompañó nuestro personal asistencial, con quienes las pacientes han podido crear lazos de confianza durante este trayecto. Este espacio se creó para compartir el mensaje de que nuestras pacientes de cáncer de mama no están solas en este camino, y que deben seguir celebrando cada aspecto de su vida, cada paso que se da por más mínimo o simple que parezca ¡pues se debe celebrar! Porque en Aliada no sólo les brindamos nuestros servicios especializados en oncología integral, sino que vamos más allá, enfocándonos en la persona misma y en lo importante que es ser parte de una comunidad a la cual estamos comprometidos a darles lo mejor de nosotros.

Las palabras dedicas por María Eugenia Gamboa, Gerente general de ALIADA Centro Oncológico, no pudieron ser más precisas, ella les menciona: "Sin temor a equivocarme, creo que no solo han encontrado al mejor staff médico, administrativo y asistencial, sino también una familia que les da soporte y calidez en este proceso. Queremos agradecerles por la confianza en nosotros, y hoy estamos para celebrarlas". Desde ALIADA Centro Oncológico, reafirmamos el compromiso con nuestros pacientes, brindándoles nuestro lado más humano. Esperamos hacer de esta fiesta una hermosa tradición y que se plasme como una expresión vibrante para celebrarnos a nosotros mismos, ser ejemplo de amor propio, dedicación y perseverancia. Por ello debemos recordar que cada momento hay que vivirlo, apreciarlo, que la vida es como es, pero al finalizar el día siempre hay un nuevo amanecer. ■

#YoElijoAliada
#AliadosContraElCancerDeMama
#AliadosPorTi

Alejandra, paciente de Aliada, abriendo la fiesta con una presentación de canto.

THINK THANKS: Conociendo las mejores prácticas de Transformación digital en el sector salud

El 18 de Octubre pasado, se llevó a cabo el Summit "Conociendo las mejores prácticas de Transformación digital en el sector salud" organizado por la consultora Think Thanks en conjunto con la Asociación de Clínicas del Perú (ACP), donde pudimos revisar el impacto positivo de la innovación y transformación digital en el sector de salud, lo que permitiría elevar el nivel de atención y la seguridad de los pacientes.

El evento se inició con la participación del ***Gerente General Dr. Hernán Ramos y el Sr. Ricardo Fiorani, Presidente de la ACP***, para luego dar paso a las ponencias de los especialiatas de Think Thanks, como Sergio Grinbaun CEO, Ariana Hoffman, Directora de Healt & Pharma, Eduaro Witchel, Socio de Think Thanks, Teresa Jaures, Country Manager de Chile, Carlos Herrera Desarrollo de negocios en Perú y directores de las clínicas asociadas a la ACP, quienes hicieron muestra de tecnologías y se explayaron sobre los siguientes temas:

¿Qué significa la transformación digital en la industria de la salud?
El mercado de Salud cuenta con un retraso de casi 20 años en cuanto a su Transformación Digital y a la aplicación de tecnologías como parte operacional del Negocio. A pesar de que la Pandemia aceleró la adopción de tecnologías orientadas a la autogestión de los clientes, el sector no tiene aún un enfoque hacia la innovación aplicada a la gestión del Negocio.

La transformación digital ha revolucionado la forma en que se brinda la atención médica, mejorando la eficiencia, la calidad y la accesibilidad de los servicios. Gracias a la tecnología, las clínicas inteligentes están mejor equipadas para satisfacer las necesidades de los pacientes y ofrecer una atención médica más personalizada y efectiva.

Principales Ejes de trabajo:
La transformación digital en clínicas y hospitales se ha convertido en un motor clave para mejorar la atención médica y la gestión de la Salud en todo el mundo.

La consultora Think Thanks vislumbra seis tendencias relacionadas con la transformación digital en el sector salud:

1) La mejora de la eficiencia operativa a través de la tecnología en campos como la automatización, historia clínica digital, IA en la gestión de quirófanos y camas, entre otros.
2) Una experiencia digital del paciente con canales online o in situ, autogestión, apps de seguimiento médico y otros.
3) Uso de tecnologías, dispositivos y datos clave como IoT, robótica médica, realidad virtual y aumentada.
4) Inteligencia artificial y aumentada para investigación médica y monitorización del paciente en tiempo real, etc.
5) Cambio cultural y gestión de seguimiento del cliente.
6) Bienestar personalizado con alarmas personalizadas, dispositivos conectados y apps de seguimiento, entre otros. ■

CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD
Fecha de fundación: 15 de Diciembre de 2007
Dirección: Av. Javier Prado Este Nº 4200
CC. Jockey Plaza - Santiago de Surco
Teléfono: 712-3456
www.jockeysalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MEDEX
Fecha de fundación: 18 de Noviembre de 1980
Dirección: Av. Republica de Panamá Nº 3065
San Isidro
Teléfono: 319-1530
E-mail: consultas@medx.com
www.medex.pe

CLÍNICA LA LUZ
Fecha de fundación: Marzo del 2011
Dirección: Av. Arequipa Nº 1148 - Lince
Teléfono: 613-9292
E-mail: informes@clinicalaluz.com.pe
www.clinicalaluz.com.pe

CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO
Dirección: Av. Juan de Arona Nº 425 - San Isidro
Teléfono: 421-6323
E-mail: central@coa.pe
www.coa.pe

CLÍNICA ANGLOAMERICANA
Fecha de fundación: 30 Octubre de 1921
Dirección: Calle Alfredo Salazar Nº 360
San Isidro
Teléfono: 616-8900
www.clinicaangloamericana.pe

CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA
Fecha de fundación: 20 de Febrero del 2004
Dirección: Av. Paso de los Andes Nº 675
Pueblo Libre
Teléfono: 208-8000
E-mail: informes@clinicapj.org.pe
www.clinicapj.org.pe

CLÍNICA DE DÍA AVENDAÑO
Dirección: Av. Leónidas Avendaño Nº 116
Miraflores
Teléfono: 241-3006
E-mail: clinicaavendaño@clinicaavendaño.com.pe
www.clinicaavendaño.com.pe

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez Nº 468
San Borja
Teléfono: 412-0900
www.especialidadesmedicas.org

CLÍNICA GOOD HOPE
Fecha de fundación: 18 de Marzo de 1947
Dirección: Malecón Balta Nº 956 - Miraflores
Teléfono: 610-7300
E-mail: informes@goodhope.org.pe
www.goodhope.org.pe

CLÍNICA INTERNACIONAL
Fecha de fundación: 29 de Mayo de 1959
Dirección: Jr. Washington Nº 1471 - Lima
Teléfono: 619-6161
www.clinicainternacional.com.pe

CLÍNICA JAVIER PRADO
Fecha de fundación: 28 de Febrero de 1965
Dirección: Av. Javier Prado Este Nº 499
San Isidro
Teléfono: 211-4141
E-mail: cjp@clinicajavierprado.com.pe
www.clinicajavierprado.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO
Fecha de fundación: 1990
Dirección: Av. República de Panamá Nº 3606
San Isidro
Teléfono: 617-1111
E-mail: clinicalimatambo@clinicalimatambo.com
www.clinicalimatambo.com

MEDAVAN
Dirección: Calle Flora Tristán Nº 206
Magdalena
Teléfono: 261-1737
E-mail: info@medavan.com.pe
www.medavan.com.pe

CLÍNICA MIRAFLORES
Dirección: Calle José Antonio Encinas Nº 141
Miraflores
Teléfono: 610-9696
E-mail: ginefert@gf.com.pe
www.igf.com.pe

CLÍNICA MONTEFIORI
Fecha de fundación: 6 de Mayo de 1982
Dirección: Av. Separadora Industrial Nº 380
La Molina
Teléfono: 437-5151
E-mail: citas@montefiori.com.pe
www.montefiori.com.pe

CLÍNICA TEZZA
Fecha de fundación 1971
Dirección: Av. El Polo Nº 570 - Monterrico - Surco
Teléfono: 610-5050
E-mail: direccionmedica@clinicatezza.com.pe
www.clinicatezza.com.pe

CLÍNICA SAN BERNARDO
Dirección: Calle San Jose Nº 161 - Pueblo Libre
Teléfono: 460-0437 / 461-3975
www.clinica-sanbernardo.com

CLÍNICA RICARDO PALMA
Fecha de fundación: junio de 1975
Dirección: Av. Javier Prado Este Nº 1066
San Isidro
Teléfono: 224-2224
E-mail: dirección@crp.com.pe
www.crp.com.pe

CLÍNICA PINEL
Dirección: Calle Dean Saavedra Nº 148
San Miguel
Teléfono: 578-1118

CLÍNICA SAN BORJA
Fecha de fundación: 1975
Dirección: Av. Guardia Civil Nº 333 -337
San Borja
Teléfono: 635-5000
www.sanna.com.pe

CLÍNICA SAN CAMILO
Fecha de fundación: Febrero de 1967
Dirección: Jr. Ancash Nº 809 - Barrios Altos
Teléfono: 427-9192
www.clinicasancamilo.com.pe

CLÍNICA SAN FELIPE
Fecha de fundación: Setiembre de 1958
Dirección: Av. Gregorio Escobedo Nº 650
Jesús Maria
Teléfono: 219-0000
www.clinicasanfelipe.com

CLÍNICA SAN JUDAS TADEO
Fecha de fundación: Enero de 1994
Dirección: Calle Manuel Raygada Nº 179
San Miguel
Teléfono: 219-1100
www.clinicasanjudastadeo.com.pe

CLÍNICA SAN MARCOS
Fecha de fundación: Julio de 1995
Dirección: Jr. Huaraz Nº 1425 - Breña
Teléfono: 330-2328
www.clinicasanmarcos.pe

CLÍNICA SAN MIGUEL
Fecha de fundación: Setiembre de 1992
Dirección: Jr. Las Gardenias Nº 754
San Juan de Lurigancho
Teléfono: 387-5457
E-mail: informes@clinicasanmiguel.pe
www.clinicasanmiguel.pe

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO
Fecha de fundación: Agosto de 1991
Dirección: Av. El Polo Nº 789 - Monterrico - Surco
Teléfono: 610-3333
E-mail: surco@sanpablo.com.pe
www.sanpablo.com.pe

CLÍNICA SANTA ISABEL
Fecha de fundación: Octubre de 1979
Dirección: Av. Guardia Civil Nº 135 - San Borja
Teléfono: 417-4100
www.clinicasantaisabel.com

CLÍNICA STELLA MARIS
Fecha de fundación: Mayo de 1952
Dirección: Av. Paso de los Andes Nº 923
Pueblo Libre
Teléfono: 463-6666
www.stellamaris.com.pe

CLINICA VESALIO
Fecha de fundación: Julio de 1985
Dirección: Calle Joseph Thompson Nº 140
San Borja
Teléfono: 618-9999
www.vesalio.com.pe

CONFÍA INSTITUTO OFTALMOLÓGICO
Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea Nº 356 Urb.
Corpac - San Isidro
Teléfono: 475-3385 / 475-3320
www.oftalmoconfia.com

CLÍNICA FUTURO VISIÓN
Fecha de fundación: 1997
Dirección: Av. San Borja Sur Nº 536 - San Borja
Teléfono: 417-5242 / 417-5230
www.futurovision.com

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS
Fecha de fundación: Febrero de 1952
Dirección: Av. Nicolás de Arriola Nº 3250
San Luis
Teléfono: 319-1400 / 326-0925
www.clinicasanjuandedioslima.pe

INSTITUTO NEURO VASCULAR DE LAS AMÉRICAS
Dirección: Av. 28 de Julio Nº 1331 - Miraflores
Teléfono: 610-6666
E-mail: informes@inca.org.pe
www.inca.org.pe

SYNLAB PERÚ
Fecha de fundación: 1969
Dirección: Av. Gregorio Escobedo Nº 710 - Jesús María
Teléfono: 203-5900
www.synlab.pe

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA MACULA D&T
Fecha de fundación: Marzo de 2004
Dirección: Av. Guardia Civil 186 (Esq. Con Carlos
Ferreyros 120) - San Isidro
Central: 205 -0908
Emergencias: 997557929 / 989060722
Línea gratuita: 080011987
www.maculadt.com

OPELUCE
Dirección: Av. Arequipa Nº 1885 - Lince
Teléfono: 206-4700 / 472-8829
www.opeluce.com.pe

POLICLÍNICO OSI
Fecha de fundación: 1999
Dirección: Calle Gonzales Prada Nº 385
Miraflores
Teléfono: 739- 0888 / 446-3693
www.centromedicoosi.com

RESOMASA
Fecha de fundación: 1992
Dirección: Av. Javier Prado Este Nº 1178 - San Isidro
Teléfono: 212-2034
consultas@resomasa.com
www.resomasa.com

SUIZA LAB
Fecha de fundación: Setiembre de 1996
Dirección: Av. Angamos Oeste Nº 300 - Miraflores
Teléfono: 612-6666
www.suizalab.com

CAMNSA - PETSCAN
Fecha de fundación: Enero del 2009
Direccion: Av. Petit Thouars Nº 4340 - Miraflores
Teléfono: 744-8380 / 744-8379
E-mail: informes@petctperu.com
www.petscanperu.com

RESOCENTRO
Fecha de fundación: 21 de Junio de 1996
Dirección: Av. Petit Thouars Nº 4427 - Miraflores
Teléfono: 512-4400
E-mail: informes@resocentro.com
www.resocentro.com

POLICLÍNICO SAN JUAN CRISOSTOMO
Dirección: Calle 28 Mz 88 Lt 11- AA HH Juan Pablo II
Los Olivos
Teléfono: 01 7070472
https://cmsanjuancrisostomo.com

CENTRO MÉDICO MAPFRE
Dirección: Calle Cardenal Guevara Nº 132 - San Miguel
Teléfono: 578-2424
www.centromedicos.mapfre.com.pe

CENTRO MÉDICO "APTUS SALUD EMPRESARIAL"
Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
Teléfono: 321-1106
www.aptus.pe

CLÍNICA PROVIDENCIA
Dirección: Calle Carlos Gonzales N° 250 - San Miguel
Teléfono: 660-6000 / 578-2424
E-mail: informes@clinicaprovidencia.pe
www.clinicaprovidencia.pe

IPOR - Instituto Peruano de Oncología & Radioterapia
Inicio de actividades: 06 de mayo de 1999.
Dirección: Av. Pablo Carriquirry N° 115 - San Isidro
Teléfono: 224-1598 / Whatsapp 993 513 576
E-mail: informes@ipor.pe
Web site: www.ipor.pe

CLÍNICA MÉDICA CAYETANO HEREDIA
Dirección: Av. Honorio Delgado N° 370 San Martin
de Porres
Teléfono: 207.6200
www.cmch.com.pe

CLÍNICA JESUS DEL NORTE
Dirección: Av. Carlos Izaguirre 159, Independencia 15311
Teléfono: 01 613 4444
www.jesusdelnorte.com.pe

CLÍNICA SAN VICENTE
Direccion: Av. Perú 3220, San Martín de Porres 15106
Teléfono: 01 568 3032
www.clinicasanvicente.com.pe

TOMOGRAFIA MEDICA SAC
Dirección: Calle La Conquista N° 145 - SANTIAGO
DE SURCO
Teléfono : 01 610-3333
https://tomomedic.pe/

CENTRO UNILABS
Inicio de operaciones: Enero del 2016
Dirección: Av. Comandante Espinar N° 450 - Miraflores
Teléfono: 222.0550
E-mail:cotizaciones.peru@unilabs.com / www.unilabs.pe

CLÍNICA MARIA DEL SOCORRO
Inicio de actividades: 1 de enero del 2014
Dirección: Calle Apurímac N° 116 - Urb. Tilda - ATE.
Teléfono: 01-3521312 / Whatsapp: 999.024.041
E-mail: informes@clinicamariadelsocorro.com
www.clinicamariadelsocorro.com

CLÍNICA DETECTA S.A.
Dirección: Av. Angamos N° 2688 - Surquillo
Teléfono: 217-5100
E-mail: citasonline@detecta.pe / www. Detecta.pe

CLÍNICA MEGASALUD UNIVERSAL
Dirección: Av. Emancipación N° 791 - Cercado de Lima
Teléfono: 763 8260
www.clinicamegasalud.com

INSTITUTO OFTALMOSALUD
Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1142 - San Isidro.
Teléfono: 512 1300
E-mail: contacto@oftalmosalud.com.pe
www.oftalmosalud.pe

LABORATORIOS MULTILAB
Dirección: Av. Antúnez de Mayolo N° 1360 - Los Olivos
Teléfono: 485.1010 Whatsapp: 944 950 715
E-mail: info@multilab.com.pe
www.multilab.com.pe

CLÍNICA CORI
Dirección: Av. Carlos Izaguirre N° 978 - Los Olivos
Teléfono: 485 0616 / 386 6881
E-mail: informes@clinicacori.com.pe
www.clinicacori.com.pe

CLÍNICA DPI DR. ROJAS
Dirección: Av. Dos de Mayo Nº 602 - San Isidro
Teléfono: 202.3333 / www.dpidelperu.com

CLÍNICA INMATER
Dirección: Av. Guardia Civil N° 655 - San Borja
Teléfono: 476.2727
E-mail: informes@inmater.com.pe / www.inmater.pe

IBT HEALTH
Dirección: C. Chinchón 1018, San Isidro
Teléfono: (01) 207-4700
https://www.ibtgroup.com/es/peru

LABORATORIOS ROE
Dirección: Av. Gregorio Escobedo 650, Jesús María
Teléfono: (01)513-6666
https://www.labroe.com/

PULSO CORPORACIÓN MÉDICA
Dirección: Av. Javier Prado Este 2932,
San Borja
Teléfono: (01) 4800178
www.pulsosalud.com

CLÍNICA SAN JUAN BAUTISTA
Dirección: Av Proceres de la Independencia N° 1764
San Juan de Lurigancho
Email: dflores@sanpablo.com.pe
www.clinicasanjuanbautista.com.pe
Teléfono: 610.4545 / 956579910

TOMOMEDIC
Dirección: Calle La Conquista N° 145, Urb. El Derby, Surco
Email: srosado@sanpablo.com.pe
www.tomomedic.pe
Teléfono: (01)610.3260

CLÍNICA ONCOSALUD
Dirección: Av. Guardia Civil N° 219, Urb. Corpac, San Borja
Email: mrobles@auna.pe / www. Oncosalud.pe
Teléfono: (01) 513.7900

CLÍNICA AUNA BELLAVISTA
Dirección: Av. Las Gaviotas N° 207.
Urb. San José,Bellavista, CALLAO
Email: nmarky@auna.pe / www. Auna.pe
Teléfono: (01) 377.7000 / 997791226

CENTRO MÉDICO ONCOSALUD
Dirección: Av. Guardia Civil N° 585, Urb. Corpac. San Isidro
Email: mrobles@auna.pe / www. Oncosalud.pe
Teléfono: (01) 513.7900 / 993576473

CENTRO DE BIENESTAR MIRAFLORES
Dirección: Calle Independencia N° 1051. Miraflores.
Email: mrobles@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (01)320.0700 / 993576473

SALUD OCUPACIONAL CANTELLA
Dirección: Av. Javier Prado Oeste N° 805, Magdalena.
Email: caguilar@auna.pe / www.auna.pe
Teléfono: (01)616.8300 / 961789729

CENTRO DE VACUNACIÓN CANTELLA
Dirección: Av. Javier Prado N° 805 (Piso 2) Magdalena
Email: caguilar@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: 944467105 / 961789729

CENTRO MYR BENAVIDES
Dirección: Av. Alfredo Benavides N° 2525, Miraflores
Email:caguilar@auna.pe / www.auna.pe
Teléfono: 961789729

CENTRO MEDICO RADIOONCOLOGIA - CMR
Dirección: Av. Paseo de la República N° 3650. San isidro
Email: mrobles@auna.pe / www.auna.pe
Teléfono: (01)2218610 / 993576473

LABORATORIOS R Y R PATOLOGOS SAC
Dirección: Av. Angamos Oeste N° 450. Miraflores
Email: llavaggi@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (01) 2053500 / 942005049

CENTRO DE TOMAS DE MUESTRA
Dirección: Av. Guardia Civil N° 617. San Borja
Email: llavaggi@auna.pe / www. Auna.pe
Teléfono: (01) 2053500 / 942005049

CLÍNICA BINOMIUN
Dirección: Av. Alfredo Benavides N° 3837, Urb. Chama. Miraflores
Email: clinicarinofacialbinomiun@clinicabinomiun.com
www.clinicabinomiun.com
teléfono: (01) 2718275 / 975020094

CLÍNICA HOLA DOC
Dirección: Av. 28 de Julio N°100. Jesús María
Email: contacto@holadoc.pe / www. Holadoc.pe
teléfono: (01) 7306434 / 946458781

CLÍNICA ANTONIO RAIMONDI
Dirección: Jr. Antonio Raimondi N° 143. La Victoria
Email: e.vidal@clinicaraimondi.com
www. Clinicaraimondi.com
Telefono:(01) 611 5300 / 989 323 662

BARRET MED
Dirección: Jr. Paseo del Prado N° 202. PISO 2 .
Urb. Las Lomas de la Molina Vieja. Ref. Ovalo de los Cóndores - La Molina
Email: gestionriesgoysalud@gmail.com
Teléfono: 953 982 331 / 943 982 331

POLICLÍNICO RISSO
Dirección: Av. Arequipa N° 1982. Lince
Email: rodsumasalud@gmail.com
www.policlinicorisso.com
Teléfono: (01) 719 0768 / 980 344 490

CLÍNICA GONZALES
Dirección: Av. Ignacio Merino N° 1884. Lince
Email: sgerencia@clinicagonzalez.com
www. Clinicagonzalez.com

CLÍNICA CHACARILLA
Dirección: Av. Primavera N° 999, Urb. Chacarilla - san Borja
Email: jpalomino@sanpablo.com.pe
https://www.chacarilla.com.pe
Teléfono:(01) 610 7777 / 964 393 381

CLÍNICA AVIVA
Dirección: Av. Alfredo Mendiola 6301- Los Olivos
Email: pedro.chavezcabello@aviva.pe
https://www.aviva.pe/
Teléfono: (01) 715 4600 / 947 460 475

CLÍNICA SANENS
Dirección: Av. Ricardo Palma 298 - Surquillo
Email: gerencia@cyvperu.com / www.sanens-pe
Teléfono: (043) 428811 / 999 991 472

CENTRO MÉDICO MEDICIS
Dirección: Av. Javier Prado Oeste 304 - Magdalena del Mar
Email: ricardoruizmejia30@gmail.com
https://www.medicis.com.pe
Teléfono: (01) 463-2345

CLÍNICA SAN GABRIEL
Dirección: Av., La Marina N° 2955 - San Miguel
Email: vhinojosa@sanpablo.com.pe
https://www.clinicasangabriel.com.pe/
Teléfono: (01) 614 2200 / 920 440 452

CLÍNICA AUNA - SEDE GUARDIA CIVIL
Dirección: Av. Guardia Civil N° 368 San Isidro, Lima
Email: mrobles@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (01) 377-7000 / 993 576 473

CENTRO DE ACUNACIÓN -CLÍNICA DELGADO
Dirección: Av. Angamos Oeste N° 450
(Piso 4) - 490 Miraflores
Email: caguilar@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (01) 377.7000 / 961789729

R Y R PATÓLOGOS SAN BORJA-ANATOMÍA PATOLOGICA
Dirección: Av. Guardia Civil N° 225 /227 San Borja
Email: llavaggi@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (01)2053500 Anexo (2315) / 942005049

ONCOGENOMIC -BIOLOGÍA MOLECULAR
Dirección: Av. Guardia Civil N° 219 - 225 San Borja
Email: llavaggi@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (01) 715-8121 / 942005049

POSAC - ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dirección: Av. República de Panamá N. 3461
(PISO 14) San Isidro
Email: llavaggi@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (01) 205.3500 / 942005049

SEDE RADIONCOLOGÍA DELGADO
Dirección: Av. Angamos Oeste N°460-490 - 1er sótano, Miraflores.
Email: mrobles@auna.pe / www.auna.pe
Teléfono: (01) 377 7000 / 993 576 473

ALIADA CENTRO ONCOLÓGICO
Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea Nº 1044,
San Isidro
Teléfono: (01) 6505000
www.aliada.com.pe

IPHCI SALUD
Dirección: Av. Roosevelt 6382 Miraflores
Celular: 997 907 441
https://iphci.com.pe/

CLÍNICA NARANJAL
Dirección: Av. Naranjal 1582 Los Olivos
Celular: 953 958 888
Teléfono(s): 01 521 7823 / 01 312 7823
E-mail: clinica_naranjal@hotmail.com

CLÍNICAS ASOCIADAS DE OTROS DEPARTAMENTOS DEL PERÚ

CLÍNICA AREQUIPA
Fecha de fundación: Junio de 1972
Dirección: Esq. Puente Grau con Av. Bolognesi S/N.
Arequipa
Teléfono: 054-599000
www.clinicaarequipa.com.pe

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS
Fecha de fundación: 1965
Dirección: Av. Del Ejercito Nº 1020
Cayma - Arequipa
Teléfono: 054-382400
www.clinicasanjuandediosarequipa.com

CLÍNICA LOS FRESNOS
Fecha de fundación: Agosto del año 2000
Dirección: Jr. Los Nogales Nº 171 - Urb. El Ingenio
Cajamarca
Teléfono: 076-364046 / anexo 201 informes@clinicalosfresnos.com
www.clinicalosfresnos.com

CLÍNICA DEL PACÍFICO
Fecha de fundación: Marzo del año 1992
Dirección: Av. José Leonardo Ortiz Nº 420
Lambayeque - Chiclayo
Teléfono: 074-232141 / 074-228585
www.clinicadelpacifico.com.pe

CLÍNICA ROBLES
Fecha de fundación: 01 de Setiembre de 1996
Dirección: Jr. Villavicencio Nº 512 - Casco Urbano
Ancash - Chimbote
Teléfono: 043-322453
www.clinicarobles.pe

CLÍNICA SAN PEDRO (HUACHO)
Fecha de fundación: Noviembre de 1973
Dirección: Av. Echenique Nº 641 - Huacho
Teléfono: 232-4841/102
www.clinicasanpedro.com

CLÍNICA ADVENTISTA ANA STAHL
Fecha de fundación: 1926
Dirección: Av. La Marina Nº 285 - Loreto
Maynas - Iquitos
Teléfono: 065-250025 / 065-252535
www.clinicaanastahl.org.pe

CLÍNICA AMERICANA
Fecha de fundación: Octubre de 1922
Dirección: Jr. Loreto Nº 315 - Urb. La Rinconada
Puno - Juliaca
Teléfono: 051-321369 / 051-602400
www.clinicaamericana.org.pe

CLÍNICA BELEN
Dirección: Av. Loreto Nº 1139 - Centro Ciudad Piura
Teléfono: 073-308030

CLÍNICA TRESA
Dirección: Av. A - 108 - B - Talara - Piura
Teléfono: 073-382213

CLÍNICA SAN MARTÍN
Fecha de fundación: 1960
Dirección: Jr. San Martin Nº 270 - San Martín
Tarapoto
Teléfono: 042-527860

CLÍNICA SANCHEZ FERRER
Dirección: Calle Los Laureles Nº 436
Urb. California - La Libertad - Trujillo
Teléfono: 044-285541 / 44-601050
www.sanna.pe/clínicas/sanchez-ferrer-trujillo/

CLÍNICA CONFIA SALUD
Fecha de fundación: 6 de agosto del 2003
Av. Huancavelica 745 y Jr. Trujillo 993
El Tambo-Huancayo
Teléfono: (064) 247087 / (064) 249434
Celular: 964 650 418
www.confiasalud.pe

CLÍNICA VALLESUR S.A.C
Fecha de Fundación: 1 de mayo
Dirección: Av. La Salle N° 116 - Arequipa
Teléfono: 054-749333
www.auna.pe

GRUPO CARITA FELIZ
Jirón Huancavelica Nº 1039 - Urb. 4 de enero - Piura
Teléfono: (073) 600 888 / (073) 600887
E-mail: informes@clinicacaritafeliz.com
http/www.clinicacaritafeliz.com

BM CLÍNICA MENDOZA
Dirección: Av. Santa Victoria N° 416 Urb. Santa Victoria – CHICLAYO
Teléfono: (074) 208873 / Whatsapp: 996.204.390

CLÍNICA SINAI
Direccion: JR. Amargura 984 Rioja - San Martin
Teléfono: (042) 558166
www.clinicasinairioja.com

ESCALABS LABORATORIO CLÍNICO
Dirección: Jirón Bolognesi 334, Trujillo 13001
Teléfono: (044) 480730
https://www.escalabs.com/index.php/nosotros/corporacion

CLÍNICA SAN PABLO (La Merced)
Dirección: Av. Húsares de Junín 690 Urb. La Merced, Trujillo 13008
Teléfono: (044) 485244
www.sanpablotrujillo.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO CAJAMARCA
Dirección: Jirón Puno N° 265, Cajamarca
Teléfono: (076) 364241
www.limatambo.com.pe

CLÍNICA JUAN PABLO II
Av. Sáenz Peña Nº 124
Pucallpa
Teléfono: 061-572854 / 061-284181
www.clinicajuanpabloii.com.pe

CLINICA SAN PABLO DE HUARAZ
Dirección: Jr. Huayas N° 172 - HUARAZ
Email: jchavezg@sanpablo.com.pe
www.sanpablohuaraz.com.pe
Teléfono: (043)428811 / 979341806

CLÍNICA SAN PABLO DE AREQUIPA
Dirección: Av. Metropolitana, Esquina calle 7
Urb. Santa Teresa. AREQUIPA
Email: jlinarez@sanpablo.com.pe
www.sanpabloarequipa.com.pe
Teléfono: (054) 410100 / 959 654 591

CENTRO MÉDICO SERVIMÉDICOS
Dirección: Calle Manuel María Izaga N° 621, Chiclayo.
Email: jpelaezy@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (01) 7199933 / 966312803

CLÍNICA AUNA - SEDE PIURA
Dirección: Calle Las Dalias Mz A, Lt 12,
Urb. Miraflores, Castilla - Piura.
Email: asuarez@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (041)256607 / 950574285

CLÍNICA AUNA - SEDE CHICLAYO
Dirección: Av. Mariscal Nieto N° 480
Urb. Campodónico, Chiclayo.
Email: jpelaez@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (046) 699038 / 966 312 803

CLÍNICA CAMINO REAL
Dirección: Av. Francisco Bolognesi N° 561-565 , Trujillo.
Email: mrobles@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (041) 262816 / 993576473

CENTRO MÉDICO AUNA -SEDE PIURA
Dirección: Jr. Huancavelica N° 1015 - Piura - Piura
Email: asuarez@auna.pe / www. auna.pe
Teléfono: (041) 256607 / 950 574 285

ACP

Asociación de Clínicas Particulares del Perú

Desde hace 75 años, seguimos trabajando por la calidad, la seguridad y la innovación en el sector salud, para traer bienestar a nuestros pacientes.

¡Súmate a esta gran red!

Informes: 01 422-4024 secretaria@acp.org.pe

www.acp.org.pe

RadiForce® Multi-Series

Tras años de avances y desarrollo en tecnologías de imágenes médicas, los hospitales tienen ahora la posibilidad de manejar grandes volúmenes y una mayor variedad de información gráfica. Los monitores para diagnóstico RadiForce de super alta resolución y multi-modales permiten visualizar distintos tipos de imágenes en una única pantalla. Un paso más allá esencial para la medicina.

RX 1270

RadiForce® Mammo-Series

En el proceso de detección precoz del cáncer de mama es vital que los monitores muestren unas imágenes de calidad consistentes y precisas. EIZO proporciona la mejor fiabilidad en los diagnósticos de los exámenes de mama mediante sus distintas versiones de monitores RadiForce Mammo-Series.

RX 1270

Medical Monitor Solutions

RadiForce

EIZO

IBERMANSA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Visita nuestra web escaneando el QR

Contáctanos al: +51 945 549 238

SALUD SEGURA
PLAN MÉDICO FAMILIAR

Protege
a tu familia con un plan médico familiar al alcance de todos

Desde S/ 36 .00 al mes

Beneficios

- Atención Ambulatoria
- Maternidad
- Hospitalización
- Emergencia Accidental
- Oncología
- Odontología
- Oftalmología
- Imágenes y rayos X

Además, de acuerdo al plan que solicites podrás tener más beneficios cómo, consulta psicológica, servicio de ambulancia y sepelio.

*Consulta con una asesora los beneficios que te cubre el plan médico familiar, según el plan elegido.

Lugares de atención:

CLINICA SAN JUDAS TADEO | (01) 219-1100 | 946361875

MEDEX MEDICINA EXTERNA S.A. | (01) 319-1530 | 994025131

Escanea el código QR y conoce más